



PLENARIA N° 564

Quingentésima quincuagésima sexagésima cuarta

Jueves 19 de diciembre de 2019

Lugar: Sala Valentín Letelier de la Casa Central.

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 18.00 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia.
- Acta Sesión Plenaria N° 558 de 7 de noviembre de 2019.
- Cuenta de Mesa.
- Cuentas de Comisiones.

1.- Información de la Mesa sobre reuniones del Comité Coordinación Institucional de la Universidad de Chile, del Comité Operativo y del estado de avance y desarrollo del Encuentro Universitario sobre Proceso Consultivo de Nuevo Acuerdo Social. (10 minutos).

2.- Exposición de la Profesora Rosa Devés A., Vicerrectora de Asuntos Académicos, sobre el estado de la situación del Pregrado y Postgrado, considerando la movilización social y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos académicos establecidos para el año 2019. (60 minutos).

3.- Exposición del profesor Flavio Salazar O., Vicerrector de Investigación y Desarrollo, sobre el estado de la investigación en la Universidad, considerando la movilización social y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el año 2019. (60 minutos).

4.- Varios o Incidentes. (10 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 19 de diciembre, a las quince horas con diez minutos, con la dirección del Senador Luis Felipe Hinojosa, en calidad de Presidente subrogante, se inicia la Quincuagésima sexagésima cuarta, que corresponde a la sesión N° 59 del Senado 2018 – 2022.

Asistencia

1. María Fernanda Alvarado J.
2. Leonardo Basso S.
3. María Soledad Berríos D.
4. Josiane Bonnefoy M.
5. Alejandra Bottinelli W.
6. Patricio Bustamante V.
7. Ricardo Camargo B.
8. María José Cornejo M.
9. Liliana Galdámez Z.
10. Jorge Gamonal A.
11. Gabriel González C.
12. Gonzalo Gutiérrez G.
13. Luis Felipe Hinojosa O.
14. Millaray Huaquimilla N.
15. Silvia Lamadrid A.
16. Matilde López M.
17. Javier Núñez E.
18. Miguel O’Ryan G.
19. Catalina Parra D.
20. Carla Peñaloza P.
21. Luis Alberto Raggi S.
22. Aranka Scherping A.
23. Rebeca Silva R.
24. Gloria Tralma G.
25. Carolina Unda V.
26. Fernando Valenzuela L.

- **Excusas por inasistencia.**

El Vicepresidente presenta las excusas del Rector-Presidente y los Senadores/as (10) Claudio Bonilla, Consuelo Fresno, Daniel Burgos., Jaime Campos, Sergio Lavandero, Jaime Ortega, Luis Montes, Miguel Ángel Morales, Gabino Reginato y Verónica Figueroa.

- **Sin excusas por inasistencia:**

- **Cuenta de Mesa.**

El Presidente subrogante ofrece la palabra a la Senadora Cornejo.

La Senadora Cornejo indica que hoy 19 de diciembre es un día especial, es el día contra el femicidio y solicita un minuto de silencio para Xaviera Rojas, estudiante de primer año de la carrera de Fonoaudiología, de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios. Señala que Xaviera es el femicidio número 58 en el país. Comenta que ella fue ayudante alumna de su clase de salud pública y la tiene demasiado conmovida.

Agrega que compartirá unas palabras: *“Querida Xaviera te recuerdo con verdadero dolor, profundo en mi corazón, te prometo que tus compañeras seremos tu voz, porque queremos caminar a nuestras casas libres y no valientes. Hoy ya no estamos todas, hoy falta Xaviera Rojas y 61 mujeres más, basta de femicidios compañeros y compañeras senadores, senadoras. Los femicidios tienen rostro, tienen familia y no son solamente un número”*. Solicita un minuto de silencio.

El Presidente subrogante señala que el homicidio de Xaviera Rojas ha conmovido a toda la

Universidad de Chile y desde la Mesa del Senado Universitario, agradecen a la Senadora Cornejo por sus palabras y por permitir este minuto de reflexión y silencio. Se cumple.

- **Acta Sesión Plenaria N° 558 de 7 de noviembre de 2019.**

El Presidente subrogante somete a consideración el Acta N° 558 de 7 de noviembre de 2019. No hubo comentarios ni observaciones.

El Presidente subrogante da por aprobada el Acta N° 558 de 7 de noviembre de 2019.

El Presidente subrogante señala que como cuenta de Mesa tiene tres puntos. El primero de ellos se refiere a un correo electrónico enviado por la periodista Francisca Babul, que se refiere a la edición de un mecanismo de interacción virtual del Senado para conocer qué se está haciendo, es una suerte de Boletín Interno, y que eso fue notificado el día de ayer mediante correo electrónico a todas las Senadoras y Senadores. Agradece al Área de Comunicaciones e invita a las y los senadores que participen de ese Boletín. Agrega que en ese Boletín se incorpora una suerte de metodología elaborada por la Mesa para el trabajo de las comisiones permanentes que están trabajando en el tema del Encuentro Universitario.

En segundo lugar, señala que considerando la fecha de la siguiente plenaria, que sería el jueves 26 de diciembre, cercana a un feriado, se realizó una encuesta para consultar sobre la asistencia a esa plenaria y el resultado fue que la mayoría de los Senadores/as se pronunciaron por no realizar Plenaria, por tanto, la Mesa tomó la determinación de no realizar Plenaria el 26 de diciembre. Por lo tanto, esta sería la última sesión del año 2019.

En tercer lugar, señala que el Rector se comprometió a enviar las indicaciones al Reglamento del Remuneraciones elaborado por el Senado, con indicaciones para que sea tratado por el Senado. Hoy se recibió un oficio en que se anuncia que a más tardar la próxima semana se recibirán las indicaciones formales a dicho proyecto, por lo tanto, el Senado trabajará en ese tema en cuanto se reciba, en particular, la Comisión de Presupuesto y Gestión.

Agrega que tal como se observa en la tabla del día hoy, se han incluido temas para conocer el “estado del arte” en la Universidad y se comienzan con las invitaciones a dos Vicerrectores, la profesora Devés y el profesor Salazar, de Asuntos Académicos y de Investigación y Desarrollo, respectivamente.

- **Cuenta de Comisiones de reuniones efectuadas el 19 de diciembre de 2019.**

El Vicepresidente ofrece la palabra.

1.- Comisión de Desarrollo Institucional.

La Senadora Rebeca Silva informa que sesionaron y trabajaron en la política de extensión y que se elaborará una sistematización de su contenido, con algunas observaciones, que se hará llegar a la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.

Agrega que en la segunda parte de la reunión recibieron a los integrantes de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, CSAI, para definir una jornada de trabajo en la Universidad en torno al tema calidad. Señala que se elaborará una propuesta metodológica que será presentado a la Mesa en el mes de enero. Constará de cuatro etapas, la primera será un seminario para dar a conocer ejemplos de actividades comparadas; una segunda, consistente en una encuesta online; una tercera etapa de jornadas locales llevadas por las comisiones locales; y una cuarta etapa, consistente en jornadas temáticas sobre la evaluación de temas en particular.

Señala que se solicitó al Secretario Técnico que se excluya el nombre del senador Hinojosa porque aparece en la nómina como integrante de la Comisión DI, en circunstancias que ya no integra la comisión.

2.- Comisión de Docencia e Investigación.

La Senadora Berríos informa tuvieron reunión con cuórum e informa que continuaron el trabajo de recopilación de la información respecto al Encuentro que consideran útil para la Universidad y que, si bien los integrantes de la Comisión provienen de distintas disciplinas, perciben que pocas veces tiene la oportunidad de conversar y discutir sobre distintos temas de manera más abierta, por ende, fue importante no tener invitados y conversar. Señala que ese trabajo lo continuarán en las siguientes sesiones. Señala que discutieron en relación con el entorno climático y las malas noticias sobre la frustrada COP25, de la cual se tenía conocimiento que la Universidad de Chile había estado participando con sus equipos técnicos, por ende, solicita formalmente a la Mesa que se invite a Maisa Rojas para que relate su versión sobre el tema, sus logros y no logros y cuál fue la participación de los equipos técnicos.

Respecto al trabajo para el Boletín interno, señala que consultará a los integrantes de la Comisión, porque no recuerda que hubiera habido un acuerdo de Plenaria que se iba a trabajar de esa manera y, además, señala que sería bueno que la comisión informara a ese Boletín cuando tenga un trabajo terminado, de manera que no se sientan presionados de tener que estar contando cosas que todavía no se han madurado suficientemente. Señala que es importante que el Senado presente trabajo, pero también es necesario que ese trabajo sea satisfactorio.

El Presidente subrogante responde a la Senadora Berríos que tomó nota respecto a la solicitud de invitación a la Dra. Maisa Rojas.

3.- Comisión de Presupuesto y Gestión.

La Senadora Bonnefoy informa que sesionaron con cuórum e iniciaron el trabajo de análisis de los cabildos en todo lo relacionado con materias propias de la Comisión de Presupuesto y Gestión. Señala que se abocaron específicamente a analizar la sección B del formulario que aborda el tema sobre la Universidad, en torno a eso identificaron 8 ejes con los cuales fueron

revisando, analizando y seleccionando temáticas que habían resaltado los distintos cabildos. Estos ejes son: distribución presupuestaria; burocracia; apoyo del nivel central; transparencia; precarización y condiciones mínimas; remuneraciones y brechas con jornada y carrera funcionaria; ingresos de las unidades y gratuidad.

4.- Comisión de Estructuras y Unidades Académicas.

No sesionó.

5.- Grupo de Ciencia y Tecnología.

No sesionó.

6.- Comisión Voto Consejo de Facultad.

El Senador Valenzuela informa que se reunieron con cuórum y señala que trabajaron dos cosas. Primero aprobaron el programa de trabajo para los meses de enero y marzo, recuerda que se amplió el plazo para evacuar el informe. En segundo lugar, señala que recibieron los fundamentos jurídicos de los abogados del Área Jurídica del Senado, respecto a por qué podría ser factible otorgar voto a los estudiantes y personal de colaboración en los consejos de Facultad a partir de los cambios del artículo 16. Se recibió esa información y en la próxima sesión se efectuará una discusión al respecto.

Señala que se ha trabajado sobre una nómina de invitados que tengan diferentes visiones respecto al tema y considera que se va por buen camino. Señala que se han establecido tres sesiones extensas para preparar el informe, tanto en enero como en marzo.

Señala que se ha solicitado a los senadores del Estamento estudiantes que participen en la comisión, porque son los más interesados en este tema sea positivo.

7.- Bienestar y Salud Mental.

El Senador Raggi informa que sesionaron y se centraron en analizar los avances de la Mesa de trabajo de Salud Mental, sin embargo, dicha mesa, ha ampliado los plazos para la entrega del informe debido a la contingencia. Señala que también conversaron sobre la idea de declarar el año 2020 como el año de la Salud Mental y generar actividades ad-hoc en torno a este tema.

Señala que otras informaciones se encontrarán en el Boletín de Comunicaciones internas del Senado.

8.- Género y Diversidades.

La Senadora Lamadrid informa que trabajaron un informe que tiene que entregar a la Mesa y que esperan entregarlo dentro del período del año académico. Agrega que se dieron un tiempo para el debate en el contexto de la Asamblea Constituyente, considerando la particularidad de que este Senado tiene una composición casi paritaria en términos de género, opina que sería interesante que, como Senado, como Universidad, fijaran una posición respecto a esta forma

distinta de comprender la participación democrática en la instancia de decisión que supera el supuesto que un hombre, un voto, es la democracia sino que es necesario encontrar formas en que expresen de mejor manera estructuras sociales complejas como la nuestra.

9.- Grupo de trabajo en Educación superior.

La Senadora Bottinelli informa que trabajaron, aunque no tuvieron cuórum, pese a ello trabajaron en el informe sobre la definición de calidad en la Universidad, específicamente en los ítems que se consideran como relevantes en materia de calidad según algunas instancias, particularmente según rankings internacionales, universidades latinoamericanas similares a la Universidad de Chile y el Banco Mundial.

- **Puntos de Tabla**

El Presidente subrogante Somete a consideración de la Plenaria los tiempos asignados para cada uno de los puntos de tabla. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados.

1.- Información de la Mesa sobre reuniones del Comité Coordinación Institucional de la Universidad de Chile, del Comité Operativo y del estado de avance y desarrollo del Encuentro Universitario sobre Proceso Consultivo de Nuevo Acuerdo Social.

El Presidente subrogante informa que hoy no tuvieron reunión del CCI, por lo que se pasa al siguiente punto.

2.- Exposición de la Profesora Rosa Devés A., Vicerrectora de Asuntos Académicos, sobre el estado de la situación del Pregrado y Postgrado, considerando la movilización social y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos académicos establecidos para el año 2019.

El Presidente subrogante informa que este punto, al igual que el siguiente, está relacionado y como se había manifestado en la Plenaria, el Senado requiere tener una idea del estado de situación de la Universidad en el contexto de lo que está ocurriendo en el país. Para ello, comenzarán con la exposición de la Vicerrectora de Asuntos Académicos, Profesora Rosa Devés.

La Profesora Rosa Devés agradece al Senado por la invitación. Indica que han venido en conjunto tanto la Dirección de Pregrado como de Postgrado, las profesoras Leonor Armanet y Alicia Salomone, respectivamente, y el foco de esta presentación es lo que llaman avance académico. Esta presentación se centrará en cómo están las actividades pregrado y postgrado en la Universidad en el contexto de la movilización y cómo han trabajado, qué es lo que ha

ocurrido en todo este tiempo desde el estallido del 18 de octubre.

La Profesora Rosa Devés inicia la presentación:

Presentación

1. Principios y forma de trabajo
2. Situación del Pregrado
3. Situación del Postgrado y Postítulo
4. Comentarios finales

Principios y forma de trabajo

“El crítico momento que enfrenta Chile demanda a la Universidad cumplir, por una parte, con el compromiso con una educación pública de calidad y una formación integral de nuestros estudiantes y, por otra, generar un análisis independiente que contribuya a superar los conflictos sociales, políticos y económicos existentes, posibilitando que toda la comunidad universitaria participe en la búsqueda de las soluciones que el país demanda y requiere”.¹

La Profesora Rosa Devés señala que este párrafo describe el compromiso en el momento y por el momento en que se está viviendo con una educación pública de calidad y señala que eso los compromete con ciertas acciones y la formación integral de los estudiantes y, por otro lado, con el hecho de un compromiso por parte de la Universidad de posibilitar que la comunidad universitaria participe en este proceso en la búsqueda de soluciones que el país demanda. Esto puede interpretarse con una mirada simple como que podría estar en contradicción. En el fondo intensifican y aseguran un trabajo académico de calidad y al mismo tiempo, se trabaja comunitariamente en lo que es el proceso. Indica que eso se entiende no como una contradicción, sino que como un desafío de lograr ambas cosas y que se nutran una a la otra.

Principios para la reprogramación de las actividades

1. **Derecho a la Educación de Calidad:** Todos/as nuestros/as estudiantes tienen el derecho de recibir la formación de calidad que comprometimos con institución. Este compromiso cobra hoy especial relevancia, tanto para las y los estudiantes, como respecto de nuestra responsabilidad de honrar la fe pública. **Cada estudiante importa.**
2. **Responsabilidad:** La reprogramación debe garantizar la formación y los aprendizajes comprometidos, y nuestras decisiones tienen **consecuencias sobre el presente, pero también el futuro**, por lo que debe ser resultado de un **proceso reflexivo compartido.**
3. **Pertinencia:** La planificación de los cursos puede enriquecerse con la experiencia y las reflexiones que se derivan de los desafíos nacionales que se han visibilizado en la movilización social.

¹ Documento Orientaciones para la Reorganización de Actividades Académicas de Pregrado, en el Marco de la Movilización Nacional de Octubre y noviembre de 2019. 19 de noviembre, 2019

4. **Flexibilidad e innovación:** La situación actual nos llama a repensar actividades curriculares, en virtud de la situación de cada Unidad Académica, carrera y nivel, de manera que se cumplan los principios anteriores. Esta revisión de la organización de la enseñanza genera oportunidades para la innovación.

Orientaciones (19/11/2019)

1. Es importante **retomar gradualmente las actividades formativas**, posibilitando la respuesta efectiva que este momento requiere, con la contribución articulada de los miembros de cada comunidad educativa involucrada.

Debemos hacer nuestro máximo esfuerzo para **que se cumplan los aprendizajes de cada plan de formación, haciendo cuando sea necesario, las adaptaciones pertinentes**. Estas adaptaciones deben considerar un **análisis por nivel/carrera**.

2. Respecto a los beneficios **estudiantiles**, es importante analizar caso a caso la situación de los y las estudiantes, en conjunto con la DIRBDE. La Universidad está haciendo gestiones ante el Ministerio de Educación para solicitar un aplazamiento del calendario de entrega de información al cierre del segundo semestre

3. El compromiso con la formación integral de nuestros/as estudiantes implica cautelar que tengan los **espacios de participación en la discusión nacional** que hoy se está generando sobre el futuro del país.

Se insta a:

- Abrir espacios de diálogo y reflexión para abordar la situación nacional, y así mismo fortalecer una cultura de diálogo y de respeto, que acoja la pluralidad de visiones y comprensión y valoración de la diferencia de opiniones.
 - Propender a que los trabajos finales de curso - cuando sea pertinente - puedan integrar elementos asociados a la movilización social que estamos viviendo.
 - Visualizar horarios de ingreso y salida acorde a favorecer la seguridad de todos y todas.
 - No realizar evaluaciones en la primera semana en que se reinicien las clases, excepto en los casos de exámenes de grado y de título que deberían recibir prioridad.
 - Reforzar el espíritu de colaboración de toda la comunidad universitaria, entendiendo que estamos frente a una situación de funcionamiento extraordinaria, que requiere la mayor flexibilidad, cooperación y comprensión de todos y todas.
4. Es una responsabilidad ética con la comunidad que **las movilizaciones no afecten el vínculo con nuestras contrapartes externas** (como usuarios de salud, beneficiarios

- y procesos críticos que dependen de la Universidad de Chile).
5. La Política de Equidad e Inclusión nos compromete como institución a ofrecer oportunidades a todas y todos nuestros estudiantes. Basado en lo anterior, las adecuaciones de las programaciones deben cautelar **que todos los/las estudiantes tengan la posibilidad de disponer de los tiempos suficientes** para lograr cumplir con los resultados de aprendizaje definidos.

Principios y orientaciones



Trabajo colaborativo, apoyo y regulación

- ❖ Cada unidad ha avanzado en definir la forma de cumplir con los compromisos académicos del semestre de manera consistente con los principios enunciados.
- ❖ El Departamento de Pregrado ha apoyado las Unidades, siempre que ha sido necesario, en la definición de la programación para finalizar el año académico y la VAA ha visado los acuerdos.
- Reuniones con Unidades para el diseño de planes de finalización
- Preparación de materiales de acompañamiento para estudiantes y docentes
- Articulación con Unidades de Apoyo a la Docencia locales
- Articulación con Centro UCAMPUS para poner a disposición herramientas disponibles
- Reactivación de programas de acompañamiento estudiantil

Situación del Pregrado

Unidades con planes de finalización en funcionamiento

Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Economía y Negocios	11	18/11	13/03
Instituto de Asuntos Públicos	10	20/11	31/01
ICEI	11	22/11	31/12
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	11	25/11	30/01

Unidades con planes de finalización en funcionamiento

Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Ciencias Sociales	10 (4 en Ed. Parvularia)	2/12	16/03
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	11	2/12	31/01
Facultad de Filosofía y Humanidades	7	2/12	13/03
Facultad de Derecho	11	16/12	16/03
Facultad de Ciencias Agronómicas	11	16/12	13/03
Bachillerato	11		13/03 (2 año según Facultades)

Unidades sin definición de plan

Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Ciencias	8	No definido	No definido
Facultad de Odontología	8 (1-3er año) 10 (4-5to año)	No definido	No definido
Facultad de Medicina	11	No definido	Estimado 13/03
Facultad de Ciencias Forestales y CN	11	Estimado 6/01	No definido
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	6	No definido	No definido
Facultad de Artes	2 (Actuación) 5 (Otras carreras)	No definido	No definido
Facultad de Ciencias Químicas	7	Estimado 6/01	No definido

La Profesora Devés indica que algo que se ve en esta lista y que de alguna manera preocupa, es que son unidades que han tenido problemas antes, entonces la situación es más grave y es más serio no retomar, porque son unidades que ya tenían seis semanas como es el caso de Veterinaria u ocho la Facultad de Ciencias y no 11. En Odontología también algunos niveles. La Facultad de Artes, con Actuación Teatral tuvieron su conflicto propio con todo el tema interno, pero Teatro venía con un problema propio. La situación de la carrera de actuación teatral y el departamento y después el conflicto de la Facultad de Artes y cuando estaban volviendo a clases el 21 de octubre, ocurre esto. Plantea que es más difícil definir un plan cuando se tiene un problema previo, pero también, y es una interpretación de ella, así lo señala, hay una señal de que la comunidad funciona con más dificultad, porque por algo hubo conflictos anteriores que son señales de una falta de entendimiento. Eso preocupa, pero se está trabajando.

La otra dificultad aquí es la clínica, el caso de Medicina, que no tenía un conflicto previo, pero tiene dificultades de ajustes, porque se suspendieron las actividades clínicas y eso es muy difícil de recuperar, obviar y es complejo hacerlo online, por lo tanto, hay una dificultad adicional.

Elementos comunes a los planes de reprogramación

- ❖ Revisión caso a caso de la situación de cada curso por parte de cada docente involucrado y consideración de las situaciones específicas que afectan a los(as) estudiantes.
- ❖ Modificación de horarios para favorecer asistencia y seguridad
- ❖ Uso de herramientas de docencia no presencial.

- ❖ Posibilidad de ajustar carga académica (*nuevo proceso de “elimina”*).
- ❖ Suspensión de requisitos de obligatoriedad de asistencia.
- ❖ Nota de eximición: 4,0.

Situación comparada con UES CRUCH

Actividades actualmente suspendidas		Actividades en Curso (Parcial o Total)	
Reinicio en Marzo 2020	Definiendo Plan de Finalización	Procesos mixtos con diferencias entre unidades	Proceso de finalización en marcha o definido
<ul style="list-style-type: none"> • U. Aysén (100%) • UCSC (100%) 	<ul style="list-style-type: none"> •U. Playa Ancha •U. Magallanes •UMCE •U. La Serena <p><i>(iniciaría el primer semestre 2020 en el mes de Mayo)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad de Chile •Universidad de Valparaíso •Universidad de La Frontera •Universidad Católica del Maule •Universidad del BíoBío (17 de Abril) •Universidad de Los Lagos •Universidad de Concepción •Universidad Tecnológica Metropolitana •Universidad Austral de Chile •Universidad Arturo Prat •U. Antofagasta 	<ul style="list-style-type: none"> •UT Federico Santa María U. Tarapacá U. C. Temuco UDP PUC •USACH •UTA

Según el gráfico anterior, se indica sobre el término de clases que hay definiciones que no necesariamente van a sostenerse en el tiempo, dado que pueden ser decisiones centrales, pero que no son necesariamente un acuerdo con los estudiantes o fruto de un proceso de diálogo, sino más bien una disposición que las hace febles a la posibilidad de que se pueda rearmar un movimiento.

La Profesora Devés agrega que la USACH tiene un decreto que dice que las clases se inician en tal fecha, pero de ahí a que eso ocurra, no se sabe.

Comentarios Finales

La Profesora Devés señala que el trabajo que hemos realizado ha estado guiado por los principios enunciados y ha sido respetuoso de los contextos y culturas de cada Unidad Académica.

Las unidades académicas que han definido los planes de finalización lo han hecho en diálogo con los/las estudiantes y los/as profesores/as. En la definición de los planes las Unidades han resguardado los principios que concordamos: calidad, responsabilidad, flexibilidad e innovación y pertinencia.

Se constatan diferencias en la capacidad de las unidades para llegar a acuerdos respecto a la reprogramación. Esta situación afecta más a las unidades con situaciones de paralización

previas y a las carreras con formación clínica.

Se espera que este proceso pueda orientar mejoras de nuestro proceso formativo en el futuro:

- ❖ Considerando las necesidades de cada estudiante
- ❖ Revisando la pertinencia de las actividades
- ❖ Optimizando la eficiencia de procesos
- ❖ Estimulando mayor diálogo y participación
- ❖ Impulsando la innovación de procesos educativos y la flexibilidad de los planes de estudio

La Profesora Rosa Devés finaliza su presentación.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Camargo agradece la exposición y dice tener tres consultas. La primera es que le preocupa las unidades que están sin plan de definición. Una de las cosas que han visto en el año, es que una Universidad, o una institución pública de educación, tiene que cuidar aquellos lugares específicos donde se van concentrando una cierta ingobernabilidad, como lo que se ha visto en el Instituto Nacional que, a su juicio, fue objeto de toda una política de deterioro que hoy se refleja en el efecto lógico que la gente no quiere estar ahí. Le preocupa que esto pueda tender a pasar, si es que no hay una reflexión, o una política, o una definición para esas unidades y su pregunta es ¿Qué se hará con eso? Lo segundo es consultar si tienen algún instrumento, alguna política que pueda resguardar o asegurar la calidad como resultado del proceso, porque las orientaciones están fijadas por varios principios y uno de ellos es la calidad como orientación, pero cómo se resguarda que ese principio llegue en términos de resultado del proceso evaluativo, porque pueden pasar muchas cosas desde que las evaluaciones sean peores que otros años, producto de distintos factores, entre ellos, la salud mental de los estudiantes, etc. ¿Cómo se resguarda aquello? En términos de orientación o en términos de resultados. Lo tercero es algo más gremial que le han consultado desde su Facultad ¿Qué va a pasar con el AUCAI? Si la docencia se va a extender quizás hasta marzo en algunas unidades, esa asignación, si es que compete a la Vicerrectoría, ¿se va a mantener o se va a proyectar también a la par de la actividad docente laboral?

El Senador Raggi señala que en la misma línea del Senador Camargo. En lo personal es muy significativo cambiar el discurso en términos de resguardar la calidad por aseverar que será de calidad. Opina que el horizonte móvil hoy día determina diferentes escenarios de los cuales ninguno de ellos, ni siquiera los más expertos afuera, podrán decir qué y cómo va a ocurrir, pero independientemente de lo que ocurra, la Universidad de Chile será de calidad, no es un resguardo, es un hecho y lo diría con esa significación tácita, toda vez que la definición de la encuesta municipal señaló en tercer lugar la importancia de la educación pública. Manifiesta que le teme al divide y reinarás. Hoy día tienen muchas cosas en común con otras Universidades y dentro de la Universidad de Chile, algunas Facultades que están más en

común que otras, pero a medida que se vayan solucionando los problemas van a ir quedando algunos entes aislados que cree que tienen que cautelar, debido a que nadie hoy es responsable directo de lo que está pasando. El Estado falló, por su historia y por lo que ya saben y considera que, en ese sentido, tienen que tener las prevenciones que están señaladas por la exposición de la Vicerrectora, pero considera que después, en el día a día de cada Facultad, en las voluntades de los académicos, acaba de escuchar que hay una preocupación por la AUCAI, en lo personal le preocupa el AUCAI, pero le preocupan otras cosas antes, toda vez, que también se informó que ya venía, que se iba a apretar el *botoncito famoso* y un montón de cosas más. Insiste que será de calidad, es un tema relevante y no relativizarlo.

La Senadora Cornejo agradece a la Vicerrectora por hacerles la presentación e indica que esto les permite conocer cuáles eran aquellas orientaciones, más allá de que en lo personal, conocía algunas. Hablando del tema como finaliza sobre innovación, opina que un punto importante que tienen que proyectar es respecto a los campos clínicos y prácticas clínicas. Valora enormemente que se respete la autonomía de cada Facultad y que sea flexible, sin embargo, opina que los campos clínicos y las prácticas clínicas salen de toda norma y orientación y esto principalmente porque tienen que ver con servicios de salud, que no son netamente de la Universidad de Chile. Su pregunta es si se ha pensado cómo enfrentar posibles movilizaciones a futuro y cómo recuperar esas prácticas clínicas, cómo resguardar la calidad formativa en relación a los campos clínicos y, lo último, si tiene conocimiento con respecto a la situación de quinto y sexto año de medicina. Señala que le preocupa lo que involucra también aplazar un semestre, o cuatro meses, con respecto al tema económico, si es así, cómo la Universidad de Chile respondería o pagaría ese semestre a los más de cien estudiantes de medicina.

El Senador Gamonal señala que, por lo que ha presentado la Vicerrectora Devés, le preocupa mucho la situación que tienen esa Facultad de Odontología y han tenido suerte, porque hace un par de años atrás había una ley de deberes y derechos para con los pacientes y ahora no están atendiendo a los pacientes en la Facultad y dice que han tenido suerte porque ninguno ha puesto una demanda en el SERNAC, porque varios pacientes han pagado el tratamiento. Siguen trabajando en los campos clínicos, pero la atención clínica en la Facultad de Odontología, llevan ocho semanas sin atender, salvo algunos procesos que han llamado los estudiantes de estabilización, no hay atención de pacientes en la Facultad de Odontología y eso le preocupa y ve en la presentación que no hay una propuesta definida. Hubo Consejo de Facultad hace como dos semanas y tampoco se presentó alguna propuesta muy clara. Entiende que se debe ser respetuoso de las unidades, pero si la Vicerrectora manifiesta que la Facultad de Odontología es de las que no tienen un plan de mejora, es porque antes había una situación previa, no concibe, o no es prudente ser respetuoso si hay una situación previa que dificulta el inicio de las actividades, porque si había dificultades, entonces prefiere no ser tan respetuoso, porque de lo contrario no van a volver nunca y ahí podría ser pertinente una intervención de la Vicerrectoría. Indica que la Vicerrectora mencionaba que de esto que hubiese unas mejoras, no sabe cómo lo ve ella y la Directora de Pregrado. Señala que hace un

par de años, cuando era Decano, propuso en la Facultad, y que no gustó mucho y que resolvería el problema puntualmente, cambiar la Clínica Dental por un Hospital Dental, lo que significa que la atención de los pacientes no sea de los alumnos, sino de los profesores, porque si cambian la denominación dejan de atender los alumnos, solo con la supervisión de un facultativo y los alumnos trabajan con él. Esa orientación tuvo un rechazo por parte de los académicos de la Facultad y hoy producto de esto, podría ser una buena decisión de la Vicerrectoría en la Facultad de Odontología, de aprovechar y hacer una mejora, que resolvería todo en forma inmediata. Consulta a la Vicerrectora si tienen algún análisis de lo que viene, esto es lo que sucede hoy día, pero cómo van a estar en marzo, abril, mayo, junio y qué impacto puede tener. Se ha mencionado el impacto que ha tenido en los liceos emblemáticos, pero si tiene un análisis del impacto que puede tener este estallido en la incorporación de los estudiantes de pregrado cuando es la PSU en marzo, abril en la Universidad de Chile.

El Senador Bustamante agradece la presentación y reconoce el trabajo de Francisca Fuentes de la coordinación de los cursos de formación general. Indica que él dirige un curso de formación general de discapacidad y derecho y la verdad es que la discusión y todo el trabajo que hubo para coordinar los cierres de los Centros de Formación General que, finalmente, involucran a diversas Facultades se hizo de una manera bastante coordinada y, en ese sentido, comenta que le impresiona mucho que dentro de toda la discusión hubo algunos académicos que explicitaban y planteaban que los estudiantes de la Universidad de Chile cómo que se les salvaguardaba sus derechos y que se olvidaban de los deberes y que los estudiantes también eran personas privilegiadas por estudiar dentro de la Universidad y como que no comprendían esta flexibilidad. Manifiesta que tiene la impresión, entendiéndolo que quizás los colegas estaban un poco fuera de contexto y no comprendiendo lo que estaba ocurriendo y lo que ocurre en el país. También se suma a las dudas que plantean los colegas respecto a la AUCAI que, si bien no es responsabilidad de las personas presentes como la Vicerrectora, es un compromiso por parte del Rector en su campaña y sería bueno explicitarlo, entendiéndolo la lógica que tiene la AUCAI. De hecho, antes era peor, porque en el primer semestre como que las académicas y académicos tenían un sueldo y en el segundo semestre era mejor, pero ahora se supone que hay un compromiso y no entiende eso de ese bono mientras estén los estudiantes. Opina que se cuestiona esa lógica, pero básicamente es reconocer el trabajo y la coordinación para los cursos de formación general pese al nivel de crítica y descontextualización.

El Senador Basso agradece al equipo de Vicerrectoría por la presentación clarificadora que han hecho. Dice tener tres puntos que señalar y algunos se pueden reiterar con lo de sus colegas. Indica que la situación de la Facultades que tienen menos de siete semanas para cumplir con el semestre es, por supuesto, preocupante, considerando que están encima del *solsticio*, la pregunta es si creen si es posible cerrar el semestre y cumplir con la fe pública y si esa es una decisión que debiese depender sólo de las unidades o si debiese ser tomada a nivel central. El segundo punto, tiene que ver con la importancia de una evaluación *ex-post*

de todo lo que ha pasado, una evaluación bien crítica, respecto de si los estudiantes de la Universidad efectivamente aprendieron las competencias que se supone debieron haber aprendido o no. Opina que es bien relevante, porque será útil para situaciones similares que van a seguir ocurriendo en términos de paralización, cuál es el efecto real de hacer clases no presenciales con controles no presenciales y quiere saber si los conocimientos serán presenciales o no. En ese sentido, consulta si la comunicación que se ha tenido con los estudiantes para llegar a acuerdos, ha sido sólo con Centros de Estudiantes o con otros grupos de estudiantes que sería interesante preguntar también, porque en un contexto de movilización puede que haya divergencia entre el estudiante medio y las dirigencias. El último punto, tiene que ver con el futuro, si tienen alguna idea de cuál es el futuro del pre y postgrado, respecto del ingreso para el próximo año y en término de las postulaciones a postgrados, sobre todo de extranjeros que pueden ver una situación muy convulsionada y pueden con justicia preguntarse si habrá clases si quiera.

El Senador Lavandero agradece a los invitados por estar en el Senado. Manifiesta que el Senador Basso se refería a la parte de las competencias y cree que hay un aspecto muy importante en la parte ética y cree que varios de sus colegas ya lo han mencionado, en el sentido, por ejemplo, en la parte clínica, o en la parte odontológica de dejar abandonado el paciente. Opina que se ha cruzado un límite de la parte ética e incluso ellos enrostran a otros comportamientos éticos, considera que sería bueno hacer una autocrítica. Siempre dice que les gusta ver a los demás, pero tienen tejado de vidrio en ese sentido, porque también la Universidad, cuando estas personas egresen, avalan que tendrán ciertas competencias y lo triste está que después en el mundo laboral la gente se selecciona por los antecedentes, competencias que tiene y le preocupa el futuro de esta generación. Como segundo punto, consulta si habrá algún estudio, porque recuerda que con la Profesora Armanet hace bastante tiempo se le preguntó por el impacto de las tomas y ella le mencionó que lo encontraba positivo y negativo; después en una segunda oportunidad le indicó que parecía tener algunos aspectos negativos y le gustaría saber si habrá alguna política en torno a ese tema y a la parte de convivencia, porque le parece relevante hoy en día. Su tercer punto tiene relación con la PSU, hoy día pudiese ser que la PSU fracasara, simplemente se tomaran algunos colegios e hicieran sonar el sistema y la pregunta es si existe un Plan B.

La Senadora Parra agradece la presentación e indica que su consulta es si se iba a realizar algún tipo de trabajo conjunto con las unidades académicas para apoyar a las personas que están en proceso de egreso, dada la contingencia y los argumentos mencionados, de que todos los estudiantes importan y el proceso tiene que ser en función de los estudiantes, con lo cual está muy de acuerdo. Indica que la contingencia ha puesto en aprieto a muchos de los estudiantes que hoy se encuentran en un limbo entre el egreso y la búsqueda de ofertas laborales. Opina que quizás debiera existir un proceso de orientación y consulta si existe algún plan al respecto.

La Vicerrectora Rosa Devés indica que ella tratará de responder y solicitará a la Directora de Pregrado, Profesora Leonor Armanet que complemente. Señala que partirá respondiendo sobre la enseñanza de la docencia clínica. Respecto a esto manifiesta que es una responsabilidad ética con la comunidad que las movilizaciones no afecten el vínculo con la contraparte externa como usuarios de salud, entre otros. En ese sentido, a la pregunta si se ha pensado cómo enfrentar en el futuro las movilizaciones en los campos clínicos, quiere decir que se debiese pensar que no habrá problemas, esa es una apreciación personal, no sabe si es la apreciación de toda la Universidad, pero en su posición como Vicerrectora de que no debería abandono de los pacientes y del trabajo en los campos clínicos. Espera que eso se pueda trabajar, conversar, algunos irán a disentir, tal vez habrá abandono y el comportamiento distinto. En esos casos, se asumirán las responsabilidades, pero los dos mundos no se pueden tener. Señala que sabe lo que sucede con quinto y sexto año y la Directora de Pregrado más adelante comentará cómo se ha estado trabajando ahí, pero es un tema delicado, por lo tanto, frente a la pregunta si para evitar el problema se puede tener un hospital dental versus una clínica, eso puede ser, pero no por esta razón quisiera pensar que esto simplemente no debería ocurrir y, por ende, no tendrían que ponerse a pensar en A, B o C. Si ocurre, ocurre y es responsabilidad de quien lo realiza. Es su posición y lo asume de manera personal, porque cree que podrá ser impopular.

Plantea que a todos les preocupa mucho las unidades que están sin un plan y están trabajando con cada una de ellas. Ese trabajo también lo está realizando la Directora de Pregrado, Profesora Leonor Armanet, y, por lo tanto, más adelante puede contarlo. Señala que están involucrados activamente en tratar de facilitar eso, pero hay que entender que el problema no es con los estudiantes, sino que es con la unidad completa, en algunos casos los profesores no están de acuerdo en hacerlo de determinada manera. Por lo tanto, son muchas las conversaciones que hay que hacer y es impensable que una Vicerrectoría pueda tener poder para obligar a toda una comunidad, eso no ocurre y, por lo demás, la Universidad de Chile no es así. Señala que hay que ayudarlos a encontrar la solución y en varios de esos casos están muy cerca.

Respecto a la evaluación de la calidad, indica que se debe confiar en los académicos de la Universidad. Indica que ella tiene confianza en los académicos de la Universidad de Chile, por lo tanto, considera que cada profesor, cada profesora sabrá evaluar adecuadamente de cómo es el resultado de su curso. Si existe alguna evidencia en evaluaciones que, por lo demás, son evaluaciones serias y se evidencia que eso no se alcanzó, tendrán que repararlo el próximo año y tendrán que asumir eso, pero es difícil que eso ocurra alejado de quienes son responsables de tal o cual docencia. En ese sentido, está de acuerdo con la preocupación, pero la responsabilidad debe ser de cada académico y académica y de las unidades correspondientes en cada Facultad y, por supuesto, en diálogo con la Vicerrectoría Académica. Plantea que este año, ellos mantendrán la encuesta docente, entiende que la Universidad Católica la suprimió, pero se cree que se puede obtener información en esa encuesta docente, no para juzgar a cada docente, pero hay partes que son cualitativas, que entregan una información importante y los estudiantes podrán responder cómo se sintieron tratados, cómo fue el fin. Habrá quienes dirán

que todo terminó muy bien y otros que no e indica que se quieren escuchar esas voces, registrarlas y sistematizarlas, por lo que harán la encuesta docente.

Plantea que el AUCAI se dará como siempre, ya pasó por el Consejo Universitario recientemente, con las mismas reglas, serán dos procesos: uno que es más automático y que empieza a pagarse en marzo, para quienes ya lo tenían, y un segundo proceso, que será en abril para quienes no han tenido AUCAI. Reitera que se verá AUCAI con las mismas reglas y los mismos meses.

Sobre la consulta respecto al impacto del estallido social en la Universidad de Chile, manifiesta que no se trata de una movilización de la Universidad y tampoco cree que afecte solo a la Universidad de Chile, porque todo el sistema está viviendo algo muy parecido. Comenta que estuvo reunida con el Rector Covarrubias y Rector Valdés de la Universidad del Desarrollo y la Universidad Mayor, respectivamente, y la situación es la misma. Esto afecta al país, por lo tanto, no cree que haya un castigo en la Universidad de Chile por esto. Por el contrario, opina que la Universidad de Chile, sin ningún chovinismo, si se pudiera decir, si hay una Universidad que realmente ha tenido un comportamiento bastante admirable ha sido la Universidad de Chile, por las más variadas contribuciones.

Respecto a si se ha conversado solo con los centros de alumnos, dice que no, porque cada profesor ha estado conversando con sus cursos. El diálogo ha sido bien profundo y eso se ha cuidado en las Facultades también, y se hizo, porque era la única manera de hacerlo, afortunadamente una manera buena y ética de hacerlo, pero no había otra solución que conversar esto con cada uno. Por lo tanto, en la mayor parte no ha sido una negociación política.

Sobre la convivencia en el futuro, indica que todo lo que han hecho en la Universidad y en ese cree representar al Rector e incluso al CCI, desde el 18 de octubre se ha tenido que cuidar la convivencia, se han tenido resultados mejores que otros en algunos sentidos, tuvieron una toma en la Casa Central muy desafortunada, pero querían tener soluciones para el país y también querían cuidar a la comunidad, querían provocar esos diálogos, porque quiebres ahora los van a tener que pagar caro en el futuro. Considera que han estado relativamente bien en ese sentido y no cree que esto dañe la convivencia, podrían imaginarse otros escenarios, como todas las Facultades tomadas, es un escenario posible con violencia en cada Campus y no lo han visto aquello, han visto una comunidad propositiva.

Señala que respecto de acompañar a los estudiantes en el egreso es algo que quisieran hacer siempre.

Plantea sobre la PSU, que tiene que ir a una reunión, se encontraba en una reunión de acceso que tiene que ver con las pruebas, pero es lo que entra a funcionar el próximo año. Indica que se acaba el sistema único de admisión del Consejo de Rectores y esto pasa a la Subsecretaría de Educación. Habrá una composición distinta, hay Rectores del mundo privado y ahora le corresponde asistir a una reunión que tiene que ver con la ejecución de la PSU y están trabajando en conjunto con el Consejo de Rectores, con el Ministerio y el DEMRE. Están muy preocupados de hacerlo bien. Manifiesta que están preparados de diversas maneras para distintas posibilidades y confiados de que no tendrán problemas, pero si los llegan a tener,

creo que estarán preparados para enfrentarlos.

La Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet agradece la invitación e indica que quiere complementar algunas de las cosas que ha expuesto la Vicerrectora Devés y enfatiza, en primer lugar, que esta es una situación especial en todo sentido, por lo que pasó en el país, por lo que hubo, pero también es especial, porque mirado desde el proceso formativo había un plan de formación que no se pudo llevar a efecto y eso implica una situación extraordinaria. En esa línea y sobre las preguntas que se les ha hecho y la preocupación de las unidades sin plan y esta desgobernabilidad o desgobernanza que aparentemente podría surgir, diría que el tema más que de no gobierno, implica que hay discrepancias y hay reflexiones que todavía, tiene que ocurrir en esos lugares para poder llegar a una decisión. Recuerda que, dentro de los principios de la Universidad, lo principal fue confiar en la naturaleza de las decisiones que van a tomar los académicos y académicas, es imposible que desde un nivel central puedan decir que es lo que se hace en veterinaria o en química, bioquímica o en odontología, sino que confiar en los expertos y expertas quienes pueden tomar las decisiones respecto de aprendizajes claves y eso es lo que ocurrió en base a los principios que la Vicerrectora Devés ha enunciado. Por lo tanto, no es que haya un retraso por situaciones de desgobierno, sino que por discrepancias legítimas y por la necesidad de salvar tensiones y tomar decisiones para poder avanzar en un plan de cierre, que obviamente pone en riesgo el plan que se había definido, por lo que le bajaría el perfil a este tema de la desgobernabilidad y su rol en este último tiempo ha sido ir a acompañar e instalar reflexiones, o hacer relaciones, respecto de temas que son críticos, es decir, ha estado en Veterinaria, ayer estuvo en Forestal, mañana va a Medicina temprano, porque obviamente están preocupados por lo que ahí está pasando. Indica que está en conocimiento con lo que pasa en Campus Clínico e internados, es un tema distinto a un aprendizaje que se quiere lograr en un contenido de otra naturaleza y eso implica un abordaje diferente. Espera ser un aporte y las decisiones no las tomará ella, sino que colaborará en buscar soluciones.

En el caso de la Facultad de Odontología, lo que se sabe que es diferente a lo que ocurre en los primeros años, que son más de ciencia básica o de formación más bien fundamental, que lo que pasa en los niveles clínicos de cuarto hacia arriba y, lo más probable, es que el último año termine su formación o práctica a fines de marzo, es un horizonte mucho más largo que los cursos iniciales de la carrera de odontología. Plantea que estos procesos aceleran situaciones que tienen como ideas en las Facultades o en la misma Vicerrectoría producto que se cree que hay cosas que se pueden instalar. Tiene entendido por lo que le dijo el Director de Pregrado la Facultad de Odontología, que se hará un cambio de sistema de atención mucho más situado en el profesional, y en el Académico Odontólogo, que en el paciente y eso es algo que venía de mucho antes, porque el ahora Senador Gamonal lo hizo como Decano y se empezó a instalar. Opina que estas situaciones generan cambios con mayor velocidad y eso siempre es bueno para los fines de querer tener una institución pública del mejor nivel, considera que es bueno tomar eso como una posibilidad.

Con respecto a la evaluación de los resultados del aprendizaje o de estos procesos y partirá

por la interpelación que le hizo el Senador Lavandero en relación con los datos que ella decía que eran más o menos buenos, o no tan buenos. Señala que respecto a las movilizaciones en algún minuto se pensó que pasarían una cuenta muy seria a la institución, opina que las movilizaciones, como su nombre lo dice, movilizan, y hay cosas positivas y por supuesto que hay cosas negativas y una de las cosas que se dijo en ese momento que dado que se movilizaron más que el sistema universitario y sobre todo la Universidad de Chile con el rol que tiene iban a tener una deserción impresionante, que se les iban a ir la mayoría de sus estudiantes. Se demostró con un estudio serio de que la deserción por movilizaciones no era lo más significativo, eran otras razones y se trabajaron esas razones. Eso significa que como Pregrado y como Vicerrectoría están permanentemente tratando de tener evidencias para tomar decisiones en base a evidencias y lo que está pasando no sólo en la Universidad de Chile, sino en todo el sistema, les va a obligar también a poner focos de análisis muy particulares y eso es algo que va acompañado con todos los compromisos de desarrollo y todos los proyectos de Desarrollo Institucional que les obligan, por lo que ahí hay algo que es macro. En relación a los más micro hay una evaluación de aprendizaje que como muy bien lo decía la Vicerrectora Devés, confían en los académicos y académicas que cuando hagan evaluación, van a evaluar bien iban a evaluar lo que tienen que evaluar, por lo tanto, si ponen un 5.0, es porque ese estudiante logró el aprendizaje y si ponen un 3.0 o bajo el 4.0 quiere decir que no lo logró. Señala que también tienen estudios de percepción de académicos y estudiantes y eso es algo que les dará a luces de que ocurrió en la institución. Se tiene la evaluación curricular con hitos, que también es importante; la evaluación de la docencia, que fue una discusión que dieron y que en realidad decidieron, que sí van a hacer evaluación de la docencia, pero solamente en los campos abiertos, es decir, el estudiante va a poder decir los aspectos positivos del curso o de la actividad y los aspectos a mejorar. Se puede discutir si eso es bueno, pero les parece que es necesario en todo momento saber qué está pasando con la docencia en la Universidad de Chile.

En el aprendizaje del proceso, que fue algo que se mencionó, se ha pensado en la responsabilidad de académicos y de académicas, en primer lugar, y de los estudiantes. Ayer en el claustro académico que le correspondió estar en Ciencias Forestales, que fue interesante, que fue duro, porque hubo mucha pregunta y cuestionamiento que cree que es lícito, una de las cosas que quedó muy en claro es cómo la institución se prepara para situaciones de una docencia distinta, no para situaciones de movilización, sino que cómo se prepara o cómo avanza. Hoy en día en el mundo hay mucha evidencia de cómo hacer una formación de pregrado y ellos en muchas partes están todavía pensando en la presencialidad del estudiante como la única forma en la cual el estudiante aprender. Se sabe que la presencialidad no se relaciona directamente con aprendizaje, ahí hay una reflexión y un trabajo que van a tener que hacer para cómo cambiar las metodologías docentes en la formación de los profesores y la perspectiva de los estudiantes, para poder también tener otras formas de aproximarse al conocimiento.

Para finalizar indica que se va a referir a lo que preguntaba una de las senadoras, respecto al egreso. Indica que como Pregrado tienen un gran tema y que es materia de la autoevaluación

institucional con la titulación y la titulación oportuna. Como Pregrado han desarrollado un programa para mejorar la titulación y la titulación oportuna, que son dos procesos distintos, que están concatenados, pero que el abordaje es diferente y, en esa línea, se han dado cuenta que hay varias razones por las cuales no hay titulación y no hay titulación oportuna y una de ellas muy importante, porque se levantó desde la percepción de los propios egresados que les manifestaron cuáles son los factores que favorecen una titulación oportuna y cuáles son los factores que desfavorecen que se titulen a tiempo y ahí aparece con fuerza el tema de acompañamiento en la escritura de los trabajos finales de titulación, llámese tesis profesional o trabajo de tesis, seminarios de tesis. Es así como tienen instalado un programa donde se basan en los estudiantes de posgrado, que se preparan en lectura y escritura y que acompañan personalmente y grupalmente a estudiantes. Para ello están trabajando con el Campus Juan Gómez Millas, donde están las Facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, Ciencias como un piloto inicial para poder acompañar y levantar desde ahí un saber que puedan instalar en toda la Universidad. Aparte de eso, hay un montón de otros programas que están trabajando para favorecer y acompañar a los estudiantes. Señala que este estallido social, obviamente el tema de salud mental les preocupa y no sólo en los estudiantes, sino que también en los académicos y han sido sumamente cuidadosos con la información, con qué decir, cómo aproximarse a los estudiantes y decidieron tempranamente, casi en el momento en que se hizo este orientador, repensar para poder hacer cierre de semestre, que los programas tutoriales y de mentoría y también de acompañamiento se activaran. En el sentido, de contactar a los estudiantes que son los prioritarios, saben que esos estudiantes tienen un nivel de vulnerabilidad alto, muchos de ellos son de regiones o tienen otras dificultades y ha sido muy bien recibido el trabajo que se ha estado haciendo con los y las estudiantes que son de este grupo que llaman: grupo prioritario.

El Profesor Carlos Rilling, de la Dirección de Pregrado, manifiesta que, respecto al impacto futuro de alumnos nuevos y según lo que mencionaba la Vicerrectora Devés y la Profesora Armanet, están en un escenario en la Universidad de Chile en que ni los paros ni las tomas son lo principal que les afecta, sino que se trata de una situación nacional en la cual todos los actores del sistema están medianamente preocupados. Hay algunas situaciones que les preocupa más que otras, como por ejemplo aquellos Campus que están en zonas más expuestas a situaciones de violencia o que han tenido problemas de desplazamiento, es una situación que los mantiene alerta. Sin embargo, hoy día aventurar un impacto en las cifras de admisión o una baja en la cantidad de estudiantes postulantes sería probablemente arriesgado por ver los hechos que van a estar disponibles en la primera semana de marzo. Sobre el plan marzo que mencionaba el Senador Gamonal, ellos tienen una propuesta de calendario académico ingresada a trámite y fue revisada con todas las unidades dependientes de la Vicerrectoría, de otras Vicerrectorías y con todas las direcciones de pregrado de todas las unidades académicas y considera en lo principal que el proceso de matrícula de alumnos antiguos será el 23 y 31 de marzo, que aquellos estudiantes que al 13 de marzo no tengan sus notas totalmente cerradas van a ser matriculados con sus beneficios pendientes y, por lo tanto, van a tener que pagar

media matrícula y se les devolverá una vez que se les confirme el beneficio del Mineduc y considera, además, que las clases serían desde el 23 de marzo hasta mediados de julio para el primer semestre y desde comienzos del mes de agosto hasta comienzos del mes de diciembre para el segundo semestre, ambos semestres con 18 semanas incluidas. Manifiesta que se tomó la decisión de partir el 23 de marzo, habiendo unidades académicas que podrían terminar un poco más tarde, porque como todos saben se estima que el próximo año será un año movilizado y, por lo tanto, mientras más tarde partan, más tiempo pierden ante la posibilidad de nuevas recalendarizaciones y en virtud que parte del alumnado se encuentra en actividades académicas y con planes de cierre, tomaron esa decisión, sin perjuicio, de que ciertos casos excepcionales, como el caso de la Facultad de Artes, que están revisando con ellos planes adecuados a sus propias situaciones y para verificar cómo se les acompaña, obviamente, a todos los estudiantes, incluidos a los que se le renovó el beneficio para que no lo pierdan en este proceso, dado que el Mineduc les ha dado cierto margen de flexibilidad. Respecto al último punto que mencionaba la Senadora Parra, todas las unidades funcionales que tienen acompañamiento de estudiantes a titulando, acompañamiento de egreso, tutorías, etc., están funcionando “establemente” desde el 04 de noviembre y, por lo mismo, todos los programas de acompañamiento que tienen en esa línea no han sufrido mayores interrupciones y se han rediseñado de acuerdo a las necesidades del momento actual.

La Directora de Postgrado, Profesora Alicia Salomone agradece el espacio e indica que tiene una breve presentación. Aprovecha de responder una consulta sobre las postulaciones de postgrado y el impacto que pudieran tener en los estudiantes internacionales que están postulando. Al respecto, el sistema de postulación en línea está en términos de ir concluyendo y no representa a todas las Facultades, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas no participa del sistema centralizado de postulaciones en línea, pero los números de postulaciones recibidas hasta este momento en el sistema central son significativamente parecidos a los del año pasado, incluso con una tendencia a ser más alto que el 2018 y los postulantes que se recibieron el año pasado internacionales fueron 569 en total a la fecha y sin contar a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, llevan 553 postulantes. Eso quiere decir que no estarían ante la presencia de una pérdida significativa de postulaciones en el nivel de postgrado. Si se piensa todavía más, en el hecho de que en doctorado esas postulaciones son absolutamente dependientes de Becas Conicyt, no pareciera en principio, cruzando estas dos indicaciones que hubiese un impacto muy significativo de la situación de conflicto en la postulación a los programas de posgrado 2020.

La Profesora Salomone inicia su presentación respecto a la Situación de Postgrado:

Consideraciones generales

- El nivel de postgrado opera sobre una modalidad descentralizada que el nivel de pregrado y esto supone que los calendarios y programaciones académicas residen en las unidades. El postgrado no da directivas de tipo general, sino que cautelan el

aseguramiento de la calidad a otro nivel, pero no se incide en eso. Las Escuelas de Postgrado les informan de los calendarios y hasta los aranceles, se toman registros, pero no se norma en ese sentido. Es un punto que hay que marcar como diferente.

- Las Escuelas de Postgrado reorganizaron los estudios en base a los principios comunes de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos: derecho a la educación de calidad, responsabilidad, pertinencia, flexibilidad e innovación.
- Las Escuelas retomaron, según sus ritmos y modalidades, las actividades formativas e implementaron mecanismos para finalizar las acciones comprometidas: clases y tutorías, incluyendo modalidades online. También se realizaron exámenes de calificación doctoral, aprobación de proyectos de tesis y defensas públicas. Destaca que hasta ese momento no había sido este tema una prioridad para la docencia de postgrado y ahora emerge en el contexto de esta situación crítica. Emerge como una necesidad de remedial de las propias unidades académicas y emerge también como reflexión de las unidades académica, en términos que esto que sirvió en esta situación crítica en verdad es una herramienta que les permitirá en el futuro innovar en la docencia de postgrado que en algunas ocasiones está muy centrada en el profesor y no tanto en el alumno y algo que fue muy significativo es que en el marco de estas discusiones que acompañaron la movilización los estudiantes de muchas unidades demandaron la transformación de la relación docente-estudiante en el proceso formativo.
- Agrega que esta mañana tuvo la primera reunión con los Directores de Postgrado, luego del tiempo que estuvo fuera, para ella era reunión importante, porque volvía a reencontrarse con la comunidad. En esa reunión una de las ideas que estaba puesta y que es un plan que viene hace rato, era el tema del foco para el próximo periodo en la innovación de la docencia de postgrado. Uno de los objetivos era la incorporación de la dimensión de la docencia online y de los recursos digitales dentro de la docencia de postgrado, situación que además no es meramente ideal o idealista, sino que está acompañada de un precepto de innovación que se hizo entre la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos que permitió la instalación de educación online y que ya está motorizando cursos online en postgrado a distinto nivel, de manera incipiente, pero ya está en marcha. Fue como bien significativa esa confluencia, responder a una situación de crisis, la reflexión que hicieron las propias unidades y la propia Vicerrectoría que está apuntando a esa transformación en el plano de postgrado. Le parecía que esta multiconfluencia en avanzar hacia estos cambios era bastante virtuosa. Plantea que algo que fue importante y consensado con los estudiantes de las distintas unidades fue la necesidad de no suspender procesos muy importantes para doctorado y también para Magíster como son los exámenes de calificación doctoral, la aprobación de los proyectos de tesis, las defensas públicas de las tesis y en general todas las unidades con más o menos dificultades pudieron mantener incluso en los momentos más complicados del conflicto esas actividades en pie y en diálogo con los estudiantes. Esto también dice

relación con un referente externo como Conicyt, los estudiantes eran muy conscientes que en enero tienen que informar sobre sus actividades académicas y comprometidos como estaban con las actividades de la movilización misma, estaban conscientes que no podían poner en riesgo la sustentabilidad de su financiamiento de postgrado. En ese sentido, no hubo mayores dificultades en entregar acuerdos en ese plano.

- Las escuelas priorizaron la seguridad de los estudiantes, docentes y funcionarios organizando horarios de trabajo específicos, considerando que en muchas de las unidades la docencia de postgrado se imparte en horario vespertino, por lo que ahí había una toma de decisiones, muy particular que hacer. Respecto a los espacios de funcionamiento que tienen que ver con horarios y lugares, que pudieran estar más o menos expuestos a la situación de la movilización y también como lo expresó antes, sobre las modalidades de la docencia. Asimismo, se llevaron adelante iniciativas de apoyo a los estudiantes y contención de los estudiantes movilizados, esto fue algo que para ella le resultó muy significativo a lo largo de todo este periodo en diálogo con las distintas unidades.

Manifiesta que la Directora de Postgrado de la Facultad de Medicina en particular, fue una persona que le impactó mucho, respecto a la actitud que asumió en relación con los estudiantes aportándoles apoyo no sólo en el plano de la salud física sino también en el plano de la salud mental, orientaciones sobre cómo preservarse a sí mismo y cómo ayudar de mejor manera en la medida que ellos estuvieran mejor, pero fue el caso también del Campus Juan Gómez Millas donde carreras como trabajo social o el Instituto de la Comunicación e Imagen tenían estudiantes muy involucrados en los territorios; FACSIO en particular generó espacios de contención y de apoyo que fueron muy importantes. Otro aspecto ligado con esto, se refiere a la instalación que es muy general, pero lo menciona, porque los estudiantes de postgrado que muchas veces pueden mantenerse al margen, en este caso no lo estuvieron en lo más mínimo.

- Las Escuelas instalaron espacios de diálogo y reflexión (cabildos, claustros bi y triestamentales, jornadas, entre otras) contribuyendo, desde enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, al abordaje de los desafíos nacionales relevados en esta coyuntura.
- Las Escuelas participaron en el esfuerzo mayor de ciertas unidades académicas en apoyo de la comunidad y de personas afectadas en el marco de las movilizaciones.
- Las Escuelas se vieron desigualmente afectadas por las movilizaciones, dependiendo del impacto en los respectivos campus. Las Escuelas más afectadas fueron las ubicadas en Campus Andrés Bello y Campus Norte.

Escuelas de Postgrado en Campus: Gómez Millas

Unidad Académica	Hasta el 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Artes	En toma desde el 4-9 al 15-10	Suspensión de clases, ciertas actividades en MAV, MIM y talleres de los profesores	Entre diciembre y marzo, sin retrasar el inicio del año académico 2020.
Facultad de Ciencias	Sin retrasos	Dificultades en cursos articulados. Se avanzó en tesis y se realizaron defensas de tesis	Diciembre
Facultad de Ciencias Sociales	Sin retrasos	Actividades de reflexión a través de claustros	31-01-2020
Facultad de Filosofía y Humanidades	Sin retrasos	Actividades de reflexión en claustros. Paro de estudiantes y funcionarios. Se realizaron exámenes y defensas de tesis.	31-12-2020
Instituto de la Comunicación e Imágen	Sin retrasos	Suspensión de clases hasta el 6-11. Luego, retorno progresivo.	Entre 21-12 y 7-01

Escuelas de Postgrado en Campus Sur

Unidad Académica	Antes del 18/10	Durante el auge de movilizaciones	Programación de término
Facultad de Cs. Agronómicas	Sin retrasos	Se suspendieron clases en las primeras semanas. También un curso de un profesor extranjero.	Magísteres y doctorados concluirán a comienzos de enero.
Facultad de Ciencias Veterinarias	Sin retrasos	Suspensión del 21 al 25-10, luego retorno parcial y normalización en noviembre.	Conclusión en tiempo, salvo casos especiales (enero)
INTA	Sin retrasos	Suspensión entre 21 y 23-10, luego retorno parcial (salvo horario vespertino)	Conclusión a tiempo
Facultad de Ciencias Forestales	Sin retrasos	Las actividades de los dos magísteres se vieron afectadas	Conclusión al 31-12

Escuelas de Postgrado en Campus Norte

Unidad Académica	Antes del 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Odontología	Sin retraso	Paro y participación de estudiantes en las movilizaciones	Se acordaron planes para concluir el semestre en las especialidades. El Doctorado no alteró cronograma y solo parcialmente el Magíster. Plazo: entre finales de enero y marzo.
Facultad de Medicina	Sin retraso	Alto involucramiento de los estudiantes en las movilizaciones. Tesis y clases virtuales	Cierre al 17-01-2020
Facultad de Ciencias Químicas	Sin retraso	Las actividades formativas se vieron interrumpidas	Conclusión del semestre en marzo

Campus Beaucheff: cursos en articulación se rigen por el calendario establecido por pregrado. Los cursos de magíster y doctorado concluirán, a más tardar, en el mes de enero.

Escuelas de Postgrado en Campus Andrés Bello

Unidad Académica	Hasta el 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Arquitectura	Sin retrasos	Suspensión de clases hasta 4-11. Se retoman actividades de reflexión pero no clases. Jornadas reflexivas	Mediados de enero
Facultad de Economía y Negocios	Sin retrasos	Las clases se realizan fuera del campus	A tiempo
Facultad de Derecho	Sin retrasos	La sede Pío Nono cerrada. Clases online y en otros espacios.	
INAP	Sin retrasos	Programas vespertinos afectados. Se coordinó recuperación de actividades en los dos MA	Enero
IEI	Sin retrasos	Programas suspendidos por dos semanas, luego retorno parcial con apoyo online. El 25-11 retoman clases vespertinas	Diciembre-enero

La Profesora Salomone finaliza su presentación.

El Presidente subrogante agradece la presencia de los profesores.

El Presidente cierra el punto.

3.- Exposición del profesor Flavio Salazar O., Vicerrector de Investigación y Desarrollo, sobre el estado de la investigación en la Universidad, considerando la movilización social y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el año 2019.

El Presidente subrogante ofrece la palabra al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Profesor Flavio Salazar.

El Vicerrector Flavio Salazar indica que recibió esta invitación para responder las inquietudes de los senadores sobre materias de competencia de la Vicerrectoría que le corresponde dirigir, pero también informarles sobre el impacto de la situación nacional que han vivido en los últimos meses y cómo esa situación ha afectado el funcionamiento de la investigación en la Universidad.

Lo primero es señalar que en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, y lo han presentado un par de veces ante el Senado y en la Comisión de Docencia e Investigación del Senado y también ante el Consejo Universitario, un plan que involucra varios elementos que han ido implementando en el tiempo, dirigidos, principalmente, a agregar los elementos de calidad, de excelencia en los temas de investigación, todos los aspectos que tienen relación con la pertinencia, entendida ésta como el impacto que tiene el trabajo que se realiza, la creación de conocimientos que se realiza en la Universidad de Chile hacia todos los segmentos, tanto internos como externos en la sociedad y, en ese sentido, vienen trabajando hace varios años el tema de la investigación transdisciplinaria, con grupos trasdisciplinarios consolidados en áreas importantes, como envejecimiento de la población, pobreza energética, temas de minería, de energía, temas asociados a la telemedicina, y una serie de otras temáticas que se han ido abordando a través de grupos organizados, financiados desde la Vicerrectoría para generar propuestas, documentos, seminarios, papers, todos ellos en una constante conversación con la sociedad a través de los representantes del Estado, ya sea Ministerios, Gobiernos Regionales, comunales, ONEMI, etc., como las organizaciones sociales, por ejemplo, en temas de discusiones sobre zona de sacrificio, impacto ambientales que tiene la potencial explotación del litio, etc. Todo esto es un trabajo que, una u otra forma, hace que a ellos, como Vicerrectoría de Investigación, todo este movimiento social que estalló durante los últimos meses, no los haga tener que cuestionarse todo, pero obviamente, a partir de las discusiones que han tenido en diferentes espacios donde han podido participar, tanto internos como externos a la Universidad, en la red del Cuech, y como Vicerrectoría han ido incorporando elementos que considera que son importantes de tomar en cuenta para las políticas futuras. En ese sentido, la necesidad de articular una discusión en torno a los elementos esenciales de la generación de conocimientos, a las motivaciones que se deben tener, a las formas cómo deben evaluarse, a los instrumentos que hay que generar para dar cuenta de eso, es una discusión abierta de la cual ellos están dispuestos a participar, a apoyar, a articular, pero siempre con el respeto que les merece el movimiento, que tiene una dinámica propia, que parte de las bases, que en el fondo cuestiona mucho y con razón en muchos aspectos, todo lo que se venga diseñando desde arriba hacia abajo, por lo tanto, se cree que

esto se tiene que potenciar en un diálogo. Indica que como Universidad, en los temas de investigación, en una relación estrecha con los Vicerrectores del Cuech, tienen reuniones mensuales, han transferido la experiencia a través de la articulación de proyectos interinstitucionales de carácter multidisciplinario que involucran a varios investigadores de la Universidad de Chile y eso se ha visto bastante fortalecido, aunque deben reconocer que con muchos problemas respecto a la gestión, porque se producen siempre estos temas de contradicciones, del fomento a la actividad de las Universidades estatales y a su articulación y, al mismo tiempo, una forma de financiamiento que va a cada una de las Universidades y que impide, en cierta forma, centralizar recursos y establecer proyectos comunes. Entonces, en ocasiones se tiene un proyecto determinado con varias Universidades y cuando hay que pagar la cuenta, sólo se puede pagar una y no la del otro, etc. Esas complejidades retardan la iniciativa y ese es un tema que se debe tratar de abordar con el Gobierno, en el sentido de poder generar recursos que sean más fácilmente manejables.

Respecto a cómo ha afectado la coyuntura al funcionamiento, como se sabe todo este impacto afecta las rendiciones, los *dead line* de proyectos y ellos han estado muy preocupados de eso, han recibido todo el tiempo las diferentes inquietudes de la comunidad y las han hecho saber a través de los canales directamente hacia Conicyt. Indica que han tenido dos reuniones en estos dos últimos meses con la Directora de Conicyt y también han conversado con el Ministro de Ciencias y Tecnología, lo que ha permitido que se haya generado acciones de aplazamiento de concursos, de mayores flexibilidades. Conicyt recientemente ha publicado y les envió una respuesta respecto a la flexibilidad para la rendición de proyectos que se han visto afectados por la coyuntura y toda esa información está puesta en la página web de la Vicerrectoría y es comunicada directamente a través de la oficina de comunicaciones de la Vicerrectora y de la Dirección de Investigación que dirige Silvia Núñez. Sobre la situación nacional de la Ciencia y la Tecnología, probablemente están informados que a través del Ministerio se ha implementado y centralizado los fondos, ha habido una discusión respecto al tema presupuestario, que si le piden una opinión, cree que se puede definir como de continuidad, no hay grandes cambios, lo que sí hay es un reordenamiento, se supone que hay mayores fondos que ahora van a estar dependiendo del propio Ministerio de Ciencia y Tecnología, algunos fondos de Corfo y otros del Ministerio de Educación, pero del punto de vista grueso, el fenómeno que han visto durante los últimos diez años que se los mostró hace un año atrás, probablemente, se mantiene el presupuesto para ciencia y tecnología, sigue siendo de 0.37 o 0.38% y cambios cualitativos no se esperan, a pesar del problema que se genera por el aumento sistemático de investigadores que están compitiendo por los fondos. Eso hace que claramente hoy exista una muy menor tasa de adjudicación, que hace que muchos proyectos muy buenos, no sean financiados y eso los pone en una situación compleja como Vicerrectoría, porque los programas que pueden manejar dentro de la Universidad para aprobar proyectos que no son financiados durante un tiempo, no son suficientes y, en ese sentido, agrega que durante todos estos últimos años, a partir de las discusiones que se tuvieron para la acreditación y la autoevaluación, como todos los procesos de reflexión han indicado constantemente la

necesidad de la Universidad de aumentar significativamente los fondos que se tienen dirigir hacia la investigación, fondos internos que hoy día son constituidos en forma precisa por el Fondo Central de Investigación, que son 850 millones, que han sido permanentes durante los últimos años, no han variado nada, pero si han ido incrementando los diferentes niveles de acción que la Vicerrectoría ha tenido que asumir, que va desde las rendiciones que ahora se tienen que hacer sistemáticas y específicas de cada uno de los overhead de los proyectos hasta nuevas actividades como estas actividades transdisciplinarias, el tema de la innovación, por ejemplo, la protección intelectual, el patentamiento, las acciones de fomento a los temas de humanidades y ciencias sociales que están implementando fuertemente a través de una mesa de discusión, en que participan Decanos de diversas Facultades que están relacionadas con estos temas, hace que tengan limitantes y problemas y ahí tienen que obviamente manifestarlos. Señala que han llegado al límite de la Universidad con el presupuesto que tiene en investigación puede realizar, no es mucho más lo que se puede hacer. Manifiesta que hay mucho interés en proyectos externos que han logrado adjudicarse y que tienen que ver con la internacionalización que ha estado conversando muy concretamente con las líneas de investigación transdisciplinarias, pero han tenido problemas importantes y los fondos se han ido achicando, el Ministerio, en cierta medida, ha preferido hacer reparticiones distintas que han favorecido a otras Universidades y los han ido limitando, eso también es un problema que ha hecho que el Rector Vivaldi haya reaccionado interponiendo una querrela, que le parece de lo más justa, porque no tiene ningún tipo de justificación la forma en que estaban repartiendo los fondos que al principio que por productividad les tocaba la mayor parte, pero a partir de cierta distribución les tocó una parte menor, casi un tercio de lo que les tocaba y eso es peligroso para cualquier tipo de proyección.

Señala que la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo tiene una relación bastante estrecha con las Facultades y que esperan siga siendo así y consideran que por lo menos tiene una trayectoria de vínculo con los investigadores, que es muy fuerte, y eso lo saben y están constantemente llamando a diversos tipos de actividades, de tipos de redes, de proyectos internacionales, donde han ido rotando una gran cantidad de investigadores.

Plantea que eso es lo que quería comentar en el Senado, pero si hay otras preguntas, está totalmente dispuesto para poder responder.

El Vicerrector Flavio Salazar finaliza su presentación.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Raggi agradece la presentación del Vicerrector Salazar e indica que tiene dos preguntas. Una de ellas está relacionada con los fondos internos, en el sentido de si ellos tienen alguna intencionalidad desde el punto de vista del financiamiento antes de lo ocurrido en el país. El tema era la sequía, el cambio global, opina y lo define, personalmente, como la indecorosa participación de Chile en la COP25 y sus conclusiones, que son bien poco auspiciosas en el término de los acuerdos no logrados. En ese sentido opina que la Universidad

de Chile podría tener un liderazgo importante en el tema de cambio global y quería saber si había alguna política orientada hacia el trabajo transdisciplinar, o multidisciplinar al respecto, entendiendo que, hacia afuera, hacia los concursos, claramente depende de las definiciones de los equipos de trabajo, pero para los fondos internos quiere saber si hay alguna orientación.

El Vicerrector Salazar responde si se refiere al tema de cambio climático.

El Senador Raggi indica que el cambio climático es un cambio global, pero puede orientarlo a cambio climático.

El Vicerrector Salazar indica que la Universidad de Chile si tuvo y ha tenido un liderazgo importante en toda esta discusión del tema de cambio climático, antes del estallido social, durante la organización de la COP25, los investigadores de centros de excelencia que ya venían trabajando, grupos, e incluso de algunas académicas que venían tomando el tema del cambio climático desde hacía mucho tiempo antes que se empezara a transformar en el tema coyuntural actual, se había fomentado una discusión y una articulación que no solo es interna de la Universidad de Chile, sino también es una red de discusión que se ha generado en todo el país, se tiene la Señora Maisa Rojas, Señora Laura Gallardo, y otros investigadores que han estado trabajando de una u otra manera con conceptos relacionados al cambio climático. Indica que cuando se define el fracaso de la COP25 se puede tener diferentes opiniones, pero en su opinión, el fracaso principal tiene que ver a nivel político y cuando dice nivel político, no se refiere solamente a nivel del gobierno chileno, sino que tiene mucho que ver con el liderazgo, con la articulación que puede hacer el gobierno que era el que presidía, pero también con los intereses de ciertas grandes potencias respecto a tomar las medidas adecuadas que se requieren para disminuir el cambio climático, pero desde el punto de vista científico, de las bases y evidencias, los requerimientos y las necesidad de acción, opina que quedó claramente plasmado, y desde ahí se seguirá trabajando, con los investigadores en redes para seguir haciendo conciencia respecto a la necesidad de estos cambios que pasan de ser cambios climáticos a cambios globales, porque el cambio climático involucra movilizaciones sociales, migraciones, sequía, todo tipo de cuestiones geopolíticas y eso sí se está abordando, es decir, el problema no está en las bases científicas, sino más bien en la gestión política, pero esa es una opinión personal.

El Senador Gutiérrez agradece la presentación e indica que quiere plantear dos preocupaciones, una sobre la situación del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la posición de la Universidad de Chile al respecto. Señala que ha visto que el Ministerio de Ciencia y Tecnología está haciendo una serie de conversaciones con grupos de científicos, una especie de *focus group* y se ha planteado diseñar una política de ciencia y tecnología, que sería la primera política. Opina que la Universidad de Chile debería tener una especie de congreso con quienes trabajan en ciencia o tecnología o creación del conocimiento y aunar una opinión, o un conjunto de opiniones, si es que no hay una sola, pero tener una discusión al interior de

la Universidad. Opina que es muy necesario, porque eso les permite presentarse de manera mucho más potente ante las propuestas del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Opina que eso urge, ha habido cabildos sobre creación de conocimiento, pero son miradas parciales en términos de la cantidad de gente, no es una situación institucional y cree que eso habría que hacerlo. Lo otro tiene que ver con lo que ha pasado después del 18 de octubre y lo que considera debiera ser el papel de una Universidad como esta, que es una Universidad pública y que debe hacer investigación pertinente y debe estar de cara al país y se refiere a las controversias que ha habido sobre el uso de armas para disolver manifestaciones por parte de Carabineros. Considera que el informe que sacó el departamento de ingeniería mecánica de la Universidad de Chile es tremendamente importante, más que por el fondo, por el hecho que significó que se le haya hecho párale a carabineros en el uso de balines, lo que significó que haya disminuido esto, por lo menos, los daños causados por balines, aunque los han seguido usando. En eso la Universidad de Chile jugó un papel fundamental. Manifiesta que ahora hay una controversia respecto al agua de los guanacos, que efectivamente causó quemaduras en una cierta cantidad de personas y cree que se hace necesario que la Universidad ponga a disposición del país, como órgano del Estado, laboratorios para realizar esos exámenes, tanto de los gases lacrimógenos como del agua, como de lo que se necesite. Señala que hay laboratorios disponibles en la Facultad de Ciencias, en la Facultad de Ciencias Químicas, en Ingeniería, hay profesores dispuestos a eso, lo que se necesita es que autoridades como el Rector o el Vicerrector, a su juicio, creen un comité y que haya por lo menos, en el caso del agua, él conversó con gente del Colegio Médico y ellos tienen muestras y contra muestras que se necesitan poder analizar y en el futuro inmediato, que este comité monitoree lo que está ocurriendo con estas armas de anti multitudes que ocupa carabineros y para eso, como Universidad pública, se puede hacer, son una Universidad que tiene distintos laboratorios y pueden trabajar en conjunto con otros órganos del Estado como el Instituto de Salud Pública, con otras Universidades del Estado y entonces ese liderazgo tienen que ejercerlo.

El Senador Camargo agradece la presentación. Pregunta si desde la Vicerrectoría de Investigación se ha considerado una reflexión, tanto para el interior de la Universidad, pero también para con los actores institucionales de la ciencia y tecnología en el país, en particular el Ministerio de Ciencias, en torno si va a hacer la ciencia y tecnología nuevamente un área que será castigada en términos de presupuestos, no sabe si esto está así a nivel nacional y cuál sería la posición de la Universidad en esa situación y, segundo, en torno a cómo, a partir de la investigación y el presupuesto escueto que tiene la Universidad de Chile en torno a investigación. Recuerda una presentación del Vicerrector de Investigación en la Comisión de Docencia e Investigación hace un tiempo, en que se analizaban los 800 millones de pesos internos que hoy ratifica el Vicerrector que existen como presupuesto de investigación, cuál es la reflexión a raíz de la situación conflictiva que vive el país y, desde su punto de vista, si la Universidad en algún ámbito, tiene que hacer la diferencia es, precisamente, en el ámbito que es docencia, investigación, extensión y para eso se requieren recursos, cómo se hacen cargo de esa situación que él entiende va más allá de la crisis actual, pero, sin lugar a dudas,

está conectada también. El país está reclamando por muchos lados que su estructura política no da el ancho y eso requiere un saber hacer y para eso hay que investigar.

El Senador O’Ryan agradece la presentación. Indica que no puede dejar de comentar lo que señalaba el Senador Gutiérrez. Manifiesta que, si van a usar ciencias, que la usen bien y no hagan lo que es una farsa de ciencia, o mala ciencia, o mal uso de la ciencia, porque el informe de los perdigones no era ciencia, era el informe técnico de dos perdigones y eso no es ciencia. Señala que si quieren avanzar como corresponde, realmente tienen que hacerlo bien y para qué hablar lo del agua, que afortunadamente no venía de esta Universidad, porque sin entrar a ahondar, pero se asemejaba a una farsa. Plantea que, si se van a hacer las cosas y lo van a usar, se use bien. Señala que la pregunta al Vicerrector Salazar tiene que ver con su preocupación principal, que es tener la capacidad de adelantarse y opina que lo que ocurrirá en los próximos cinco años es que los recursos son cada vez menos para los investigadores y ese impacto lo están viviendo fuertemente en las unidades donde están los investigadores que quedan sin proyectos, ya no sólo en forma transitoria, sino que en forma definitiva y esto no sabe cómo abordarlo, porque no cree que se solucione con más recursos en la Universidad de Chile, no conoce alguna Universidad, quizás una muy filantrópica donde los recursos *in house*, permiten financiar la investigación de una comunidad universitaria. Entonces a seguir peleando por más recursos, pero no se ve muy promisorio y la verdad es que aquí sí que hay un problema *ad portas* serio que no pueden hacerle el quite, sino que tienen que tener algún tipo de claridad o proyección de cómo van a lidiar con ello, porque la cosa solo se ve que va agravándose a medida que pasan los años.

El Presidente subrogante agradece la presentación. Indica que respecto a la intervención del Senador O’Ryan al decir que se requieren más recursos, que todo el mundo lo sabe y sabe que se tienen que buscar, pero se pregunta si la Universidad, como institución, también debería salir a buscar esos recursos, quizás no es acá, sino que fuera del país, que se abra una posibilidad por ese lado. Manifiesta que una cosa que si se podría visualizar como un accionar desde la Universidad, y tal vez de este mismo Senado, es una discusión que a veces pasa colado en esta parte de la investigación y que dice relación con las becas de postgrado, probablemente en medicina y en muchos laboratorios de medicina es muy caro con el sueldo de un profesor mantener laboratorios, pero en otras partes, dentro de la Universidad, lo más importante es el recurso humano, es el estudiante de doctorado, o de magister, que va a estar trabajando y que está formando parte del equipo de investigación, ya mostró en el Senado que ganarse una beca de magister para irse al extranjero es mucho más fácil que ganarse una beca acá en Chile y la misma probabilidad de obtener la beca Chile, que es una beca doctoral acá con número distintos de postulantes para cada una de las becas. Por lo tanto, ahí hay un espacio de crítica, de un cuestionamiento después de más de diez años de las becas nacionales e internacionales de cómo se otorgan en el país y que quizás se debiese esperar de las autoridades y ahí la Universidad de Chile podría tener un liderazgo de poner en cuestión el problema de las becas, o por lo menos este Senado podría hacerlo, se podría discutir en su

minuto, porque surge una necesidad de mantener los equipos de investigación, de que las nuevas personas que están en doctorados hacia afuera o dentro de Chile generen su propio equipo de investigación y eso pasa por tener becas doctorales que permitan hacer crecer estos circuitos. Si esto no ocurre, señala que hace un chiste en su laboratorio, diciendo que no tienen ningún sentido tener becas nacionales, porque simplemente, se puede enviar a todo el mundo afuera y traerán técnicos o buenos doctores especialistas que no van a formar escuela, pero van a estar disponibles para obtener recursos en un periodo acotado de tiempo, como lo han visto hasta ahora.

El Vicerrector Salazar señala que hay algunas preguntas que se repiten, en el sentido que hay un interés por escuchar la postura de la Universidad de Chile, respecto al problema que se tiene del sub financiamiento de la investigación. Esa es una postura que no es discutible, que Chile, como país, con el ingreso per cápita que tiene, con el nivel de desarrollo, invierte en ciencia y tecnología mucho menos que países que tienen una realidad similar, es una verdad, de la cual pueden partir y que están todos de acuerdo, porque es así, es decir, eso se ha dicho en muchos informes y en muchas discusiones, el problema está en abrir una discusión que tiene que ver con otros aspectos del tema de desarrollo país. Si la ciencia, la tecnología, la educación forma o no forma parte de un modelo de desarrollo del país, ellos opinan que sí forma parte y ese ha sido un discurso constante, no es un tema que tiene que ver con el financiamiento de un proyecto Fondecyt, o de su proyecto, tiene que ver con que Chile requiere para tener tasas de crecimiento y posibilidades de desarrollo sostenible, tener un cambio de la matriz productiva que parte por una mayor capacidad de sus recursos humanos y de sus capacidades tecnológicas. Ese es un tema que hay que discutir y es un tema que hoy día lo ve como una oportunidad más que como un tema en el cual hoy día tengan que resignarse. Indica que si le hubiesen preguntado antes del estallido social cuál era el estado de ánimo, estaba bastante pesimista, principalmente, porque no ve, y ahí pueden estar o no de acuerdo, cuando un gobierno y un ministro lo primero que dicen es que cuando el país crezca, van a tener más recursos. Ahí entiende que está *“la carreta al revés de los bueyes”*, porque es obvio que lo que necesitan primero es hacer una inversión proyectada en el tiempo, no para el próximo año, ni para que se mejore la situación de los proyectos Fondecyt hoy día, sino para diez, quince años se tenga un nivel de desarrollo superior y eso es una tarea que, por lo menos, de la Universidad de Chile han tenido una sola opinión. Ahora distinto es que a algunos no les guste o les guste la forma en que ellos generan esa opinión; a algunos le gustaría que salieran en el diario y a otros que no salieran tanto en el diario, o escribieran un documento, mientras que otros, no les gusta los documentos; que se hable con el ministro, mientras a otros, eso no les parece; hay muchas cosas de hacerlo y ellos lo han estado haciendo, cree que están tranquilos de que han sido constantes en poner ese elemento, es decir, la ciencia y la tecnología no es un tema de los científicos, ni de la Universidad de Chile, es un tema del desarrollo del país. Respecto a los detalles de qué tipo de ciencia, tecnología y conocimiento se necesitan para un país como este, es una discusión muy compleja y, por lo tanto, tener una expectativa de que la Universidad de Chile va a tener una sola posición, es prácticamente imposible, no

es científico, no van a tener un consenso de que esta es la postura de la Universidad de Chile, no van a poder, porque son problemas de demasiada complejidad y hay que ir articulando un consenso, articulando una discusión de mínimo que les vaya permitiendo hacer una propuesta alternativa a la que existe hoy día, no basta con el reclamo. En lo personal, opina que lo que necesitan es cubrir brechas, tienen una masa de investigadores jóvenes subcontratados con una situación económica paupérrima donde se les puede pagar una miseria, donde no están respetados sus derechos principales. Esa es una brecha que no depende del crecimiento del país y se debe cubrir hoy día, porque es una exigencia nacional y lo primero que deben tener es más plata para los tesis, los profesionales que están trabajando. Ese es un tema ineludible. Lo otro tiene que ver con los temas que ustedes mismos han planteado, son los temas globales y para poder abordarlos tienen que hacerlo de forma transdisciplinaria, no existe hoy programas en Conicyt que fomenten la investigación transdisciplinaria, porque no se ha establecido ningún criterio de cuáles son las prioridades, indica que se tiene que tener una postura de eso y se debe decir: Sí, nosotros creemos que la investigación transdisciplinaria debe ser fomentada, no en contraposición con los proyectos individuales, sino que adicionalmente a los proyectos individuales. Opina que hay una postura que tiene la Universidad y que es transversal y que la ha visto en los investigadores de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad de Medicina, de Ciencias Sociales, de las Humanidades, donde se comparten por lo menos esos criterios. Obviamente hay algunos que no les gusta que el Fondecyt esté en las cuentas personales; a otros les gustaría que hubiese más overhead en las Universidades; esos son temas discutibles y que deben abordar en una especie de evento como el que se ha propuesto acá. Señala que venía con la propuesta de que el Senado Universitario que es transversal y representativo junto con la Vicerrectoría de Investigación, se comprometían a realizar un encuentro universitario para ver los temas de ciencia, tecnología y cultura dentro de la Universidad. Se puede realizar en conjunto, la Vicerrectoría pone las capacidades profesionales, la capacidad de convocatoria y el Senado toda esta validación transversal que tiene en toda la Universidad. Esa es una propuesta concreta, ahora como Vicerrector no les puede hacer un evento, si es que no logran tener el interés real de las bases de poder participar, pero sí están dispuesta a hacerlo. Considera que el tema de los recursos no les queda otra que seguir insistiendo que esto tiene que aumentar, uno de los discursos que apareció dentro de la comunidad fue que cómo se podrían solicitar recursos cuando hoy está el problemas de las pensiones, entre otros, lo entiende y no ve contradicción, porque se está planteando no como una solución para un problema específico de tal o cual persona que se queda sin proyecto, sino que para que el país mañana tenga recursos suficientes para poder cubrir las necesidades materiales que tiene la población chilena. Ese es un discurso que tiene que ser coherente, tienen que ser constante y, por lo tanto, cree que no deben claudicar y donde se pueda hacer llegar, se debe hacer llegar. Señala que el Ministro abrió en el Ministerio unos espacios de convocatoria, que a unos les pueden parecer suficiente o insuficiente, pero deben volcarse a ocupar esos espacios a través de sus opiniones y generar una discusión interna que no terminará en una línea única de propuestas, sino que terminará en unos consensos que va a permitir impulsar una política a nivel nacional. Ese es el rol que tiene la Universidad de

Chile a su juicio.

Manifiesta que él se apasiona con el tema y está dispuesto a recibir inquietudes a través del correo u otras vías, para seguir trabajando en estos temas, porque las opiniones que está entregando es una reflexión a partir de la experiencia que se han vivido.

En el tema que no respondió y que es muy puntual y que tiene que ver con los laboratorios disponibles, indica que se ha conversado con el Rector y en cierta medida concuerdan que es importante ofrecer esas capacidades, pero hacerlo de una forma altamente profesional, altamente responsable, por lo tanto, tienen que identificar exactamente cuáles son los laboratorios, cuáles son las capacidades que tienen y las formas con que van a recolectar los diferentes elementos que quieran estudiar, porque no se puede comprometer un estudio de algo que no se sabe de dónde viene, etc., esto es más complejo de lo que parece, se tiene que tener una buena conversación con el Colegio Médico, por ejemplo, con las fuerzas del Gobierno y establecer el interés de la Universidad de Chile en ponerse al servicio del país para poder realizar estudios cuando existen estas controversias, basándose en un elemento que ahora es indiscutible, porque ellos no ganan en todos los rankings, pero en lo que sí ganan es en investigación. Por lo que la Universidad de Chile es una institución seria y deben estar orgullosos de eso y obviamente tienen un compromiso social que es muy importante y lo ponen a disposición, pero lo tendrán que hacer de manera ordenada, con responsabilidad para que después no los acusen de que tienen parcialidad o tienen un sesgo político en esta situación.

El Senador Camargo señala que entiende que la presentación tenía otro carácter, que era presentar el estado actual de la investigación durante la crisis, pero echa de menos una reflexión más concreta de la Vicerrectoría de Investigación en torno a un diagnóstico que ya es conocido. La escasez de recursos en la Universidad y en el país, es un dato a estas alturas y cree que hay que comenzar a pensar más concretamente en función de ese dato, porque o sino es un dato que se vuelve inamovible. En lo personal, indica que no sabe si estar contento con solo los indicadores, cree que lo que el país está demandando de la Universidad de Chile es que se hagan cargo de pensar un país de manera seria, en las distintas áreas que tiene esta Universidad y eso supone un trabajo mancomunado. Plantea que eso se discutió hoy en la Comisión de Docencia e Investigación, como Universidad y no sólo en los esfuerzos individuales o también en los centros que están, pero con la escasez de recursos que tiene la Universidad destinada para aquello, le parece que los esfuerzos serán bastante limitados. Señala que cree que es la hora de hacer planteamientos más osados en términos de reestructuración de recursos a las áreas que son prioritarias en la Universidad y eso le gustaría como reflexión escuchar. Indica que, si no se está de acuerdo, es una opinión válida, pero quisiera un pronunciamiento más concreto en torno a ese punto.

La Senadora Galdámez agradece la exposición e indica que tiene dos preguntas. La primera es si el Vicerrector puede infirmar respecto al encuentro de Chile – Suecia, si quedó postergado o fue parcialmente cumplido. Entiende que principalmente no se desarrolló. La

segunda pregunta dice relación con un motivo personal, donde le toca participar en un proyecto que tienen unos problemas de financiamiento de tesis. Pide perdón por preguntarle si hay algún problema con la gestión de fondos, si se cierran todos los pagos de este semestre o hay alguna postergación a raíz de la crisis.

El Vicerrector Salazar responde que, si se refiere a la postura de la redistribución interna de la Universidad, si se habla de eso primero, puede decir que es muy activo en el sentido de tratar de primero sensibilizar y luego hacer propuestas concretas, respecto al financiamiento de la investigación, de la creación, de las humanidades, dentro de la Universidad. Manifiesta que no sólo han presentado y exigido en todos los niveles que se genere un compromiso respecto a eso, sino que se han propuesto soluciones y una de las soluciones que propuso hace cuatro años atrás, era que revisaran los ingresos propios de las Facultades e hicieran una redistribución de esos ingresos propios que pagan un 2% de peaje, respecto a otras actividades como postgrado, Postítulo que paga 5% y que subieran los peajes. Se discutió en las comisiones que le correspondió y se aprobó esa idea, se hizo un estudio comparativo con datos de otras Universidades, porque eso significaba que cada punto de ingreso centralizado, de alrededor de 2 mil millones de pesos que son dos veces el fondo central de investigación, pero indica que fue planteado, se logró aprobar, se comenzó de a poco, se empezó a subir un 1% y así hasta llegar al 5%, pero cuando esto se iba a aprobar, los Decanos se opusieron, porque 1% era mucho, después se restó ese 1% al Hospital Clínico, porque el Hospital no podía, entonces debe decir que no es fácil generar cambios en la interna de la Universidad, ni siquiera en elementos que en el fondo exige sacrificio de unos pocos para beneficio de muchos. Manifiesta que, si se quiere hacer realmente una redistribución presupuestaria en el Senado y el Consejo Universitario, tienen que sentarse a pensar en una reestructuración que sea más importante, porque en el fondo hoy dicen que no hay plata y el Estado no está entregando más plata, al contrario, les ha quitado plata, por eso están hoy día en una querrela contra el Ministerio de Educación por esta repartición injusta de fondos que venían obteniendo para la internacionalización. Indica que la situación es compleja y eso no significa que se deba claudicar. La Universidad de Chile, este Senado, los investigadores, la comunidad debe seguir reflexionando y presionando, porque es imprescindible generar cambios que vayan en la dirección que señaló el Senador Camargo. Señala que eso es fundamental y está totalmente de acuerdo, así lo ve y se requieren más fondos para apoyar a los jóvenes investigadores para fomentar la investigación transdisciplinaria y que tenga un impacto a nivel nacional, porque tienen que reunirse y poder generar recursos para traer invitados internacionales o visitar gente internacionalmente. Plantea que se están tratando de hacer los esfuerzos. Dice que no hay que confundirse, que una cosa es que no lo hayan conseguido y otra cosa es que no lo estén intentando, cree que eso lo seguirán intentando y cada vez que fuera necesario discutirlo con el Senado. Por eso, lo que ofrece hoy día es una alianza que puede ser significativa entre los intereses que hoy muestra el Senado de incidir en cómo se generan o priorizan los recursos de la Universidad y una Vicerrectoría que tiene un papel político-técnico que tiene varios elementos para poder decir lo que tienen sobre Fondecyt hoy, los *overhead*. Señala que, si les

presenta eso, requeriría de 3 horas, pero esa información está, está cuánto producen, cuánto tienen, etc.

Manifiesta que no cree que sea contradictorio el no tener buenos indicadores de impacto en investigación con que se abran nuevas formas de evaluar calidades de la investigación, al contrario, en lo personal fomenta eso, pero no le parece que, de un día para otro, sin un análisis muy profundo, se digan que las publicaciones no son importantes en la investigación. Eso no lo puede defender, porque sabe que no es así, ya que las soluciones generalmente tienen una mayor complejidad y si no se ponen de acuerdo y empiezan a trabajar en eso, es crónica de una muerte anunciada. Lo que sucederá es que no cambiará nada.

Sobre el Chile-Suecia se tuvo que suspender por la situación del país. Las Universidades suecas y el Gobierno sueco fue muy comprensivo y suspendió la actividad y la postergó y esta se realizará entre el 08 y 12 de junio de 2020. Por otra parte, se está trabajando fuertemente, porque Conicyt sacó una resolución que es muy importante respecto a sus proyectos y que tienen que ver con la flexibilidad que tendrá para las revisiones de pasajes que se perdieron, invitados que no llegaron, multas que hay que pagar por cambio de pasajes. Indica que esto está publicado en la página web de la Vicerrectoría para tomar en consideración, cuando se produzcan las rendiciones. Señala que se quiere que el Ministerio de Educación, debiese hacer lo mismo con los proyectos de internacionalización, donde la Universidad comprometió gastos, mucha gente compró los pasajes y los tuvo que devolver, se cobró multa, se perdió plata, etc., pero espera que se les consideren esas rendiciones al igual como lo han hecho en Conicyt. Respecto a los proyectos Anillos, no entiende bien cuál es la pregunta y si no lo sabe él, puede preguntar.

El Presidente subrogante indica que claramente la Comisión de Docencia e Investigación es una alianza entre Senado y la Vicerrectoría para empujar estas consultas e ideas fuerza que se han presentado, que son fundamentales. No sabe si un encuentro de investigación puede ser, pero claramente un trabajo conjunto de intercambio de información y de ideas, le parece que sería importante. Manifiesta que siempre ha pensado que se requiere una política de investigación y entiende que la VID ha estado pensando en ello y se ha discutido varias veces que se requiere de una política y considera que ya es hora de que se haga una política de investigación y eso cosa, que haya una buena relación con la VID y puedan trabajar en conjunto al respecto.

La Senadora Berríos, como Presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación, agradece al Vicerrector e indica que efectivamente el Vicerrector les ha visitado en la Comisión de Docencia e Investigación y ha sido muy honesto, igual que ahora y le gusta que se apasione con el tema de investigación y el decirles que los recursos han sido escasos y no ha habido un recorte sostenido, creciente que les permita tener un desarrollo mayor, que ya hay un gran desarrollo, pero la mayoría especialmente los esfuerzos internacionales se deben al esfuerzo individual o de algún concurso particular, pero es difícil para la Universidad gestar una política. Le alegra el comentario que hizo sobre las publicaciones, porque han surgido algunas

voces que desacreditan como criterio de calidad de investigación a las publicaciones y coincide totalmente con lo que dice, es un criterio estupendo, pero no es para medir todo lo que es una persona o un académico, que es otro cuento, y que reviste mayor complejidad. Respecto a lo que señaló el Senador Camargo, indica que la Comisión ha estado en la tarea de recoger lo que han dicho las personas en los cabildos, en los encuentros transversales y una de las cosas que trataron en la comisión esta mañana, recogían que muchos de los comentaban el individualismo que afecta a toda la Universidad y a toda la sociedad y en investigación, esta excesiva competencia y que, por un lado, se promueve la transdisciplinariedad, pero no existe una instancia para que esas disciplinas, encapsuladas en distintas unidades académicas se encuentren, salvo las que son muy tópicas y que se conocen unas a otras y se gestan en un proyecto productivo. Indica que no se le ocurre mucho cómo hacerlo, pero recoge lo que señaló el Senador Camargo, respecto de eso y lo otro es que les hace falta tener un grupo de estudio o algo que mire con algo más de futuro, vienen una serie de desafíos y no pueden tener más de lo mismo o mucho mejor de lo mismo, tienen que ver cuáles son los desafíos para la ciencia, así como está la robótica y los ingenieros lo hacen, hay otros problemas en biología y quizás el aporte al país tiene que ir en adelantarse. Aporta dos sugerencias concretas, una es dar espacios a la transdisciplinariedad, porque si la gente no se conoce ni conoce la otra disciplina, cómo se le puede ocurrir inventar un proyecto y, lo segundo, es que hay que mirar el futuro, un futuro que es cada vez más vertiginoso y si la Universidad no advierta al país o no le comenta para dónde debe ir, cree que está muy bien intencionado el Senador de la República, Guido Girardi, pero la Universidad es mucho más que en su conjunto. No hubo más intervenciones.

El Presidente subrogante cierra el punto.

4.- Varios o Incidentes.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Camargo señala que lo primero es solicitar a la Mesa que se retomara la situación del nombramiento de la Contralora o Contralor de la Universidad. Entiende que el plazo que se dio como Senado está cumplido (fue de seis meses) y cree que llegó la hora de pedir cuenta de qué pasó con ese concurso. En segundo lugar, en su calidad de miembro del Grupo de TV Digital, en representación del Senado, solicita que se requiera de manera formal, información al Grupo sobre qué ha pasado con ese proyecto y por qué, a pesar que él ha solicitado información al Director Jurídico, no se le ha dado respuesta. Lo más importante es saber qué ha sucedido con ese proyecto, porque los plazos están vencidos.

El Senador Basso señala que desea hacer un homenaje al profesor Roberto Román de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que falleció el miércoles 18 de diciembre, y que fue uno de los precursores de las energías renovables en Chile, una voz muy potente desde

siempre por la energía solar. Un profesor querido, arduo luchador contra la dictadura en los años 80, y fue partícipe de un proyecto denominado mujeres en ingeniería. Señala que profesores como Roberto Román enaltecen a la Universidad.

El Senador Gamonal agradece a la Mesa la sesión de hoy y le gustaría saber si está contemplado la visita de otros invitados, porque la idea es que pasen por el Senado todas las autoridades de las unidades de Rectoría, a la brevedad. Además, señalar a los invitados que existe un tiempo limitado para la exposición para que no ocurra lo que ocurrió hoy.

Consulta a la Mesa si existe una propuesta respecto a Aysén, en el sentido si existirá, o no, un convenio entre ambos senados.

Finalmente, recuerda a las senadoras y los senadores sobre el horario de la plenaria, porque algunos se retiran antes de la hora y solicita que se haga un esfuerzo por estar hasta la hora señalada para el término.

Por último, señala que la política de investigación está en poder de la Comisión de Docencia e Investigación, pero no han avanzado en ello.

El senador Raggi pide, en su calidad de presidente de la Comisión de Bienestar y Salud Mental del Senado e integrante de la Mesa creada por el Rector sobre Salud Mental, un trato más acorde a “nuestra” condición de senadores. Opina que debemos dar el ejemplo, hace calor, fin de año, el país está revuelto, y no le gusta tener ciertas tensiones en el ambiente que a veces nos hacen demasiado vehementes con nuestras apreciaciones, (al que le quepa el sayo, que se lo ponga no más, dice) y en tal sentido, señala que es pertinente tener una actitud en que todas las opiniones son válidas y siendo válidas, son rebatibles, y siendo rebatibles, pueden ser argumentables, por lo tanto, lo podemos hacer para contar con un ambiente agradable para empezar a hablar sobre lo que es acorde con la convivencia.

El Senador Gutiérrez se suma al homenaje al profesor Roberto Román, a quien conoció en el ámbito de las energías y, en su opinión, merece un homenaje por parte de la Universidad. Por otra parte, solicita que se invite a la plenaria al Dr. Enrique Morales, que es el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio Médico, por lo siguiente, porque tuvo la oportunidad de escuchar una exposición del Dr. Morales y comenta que es impactante la situación de derechos humanos por los datos y la mirada que tiene sobre la situación de daño físico y también que exponga la mirada no solo del 18 de octubre en adelante, sino que es mucho más profundo. Señala que, desde su punto de vista, le haría muy bien al Senado invitar al Dr. Morales, por el rol que tiene de pensar la Universidad a futuro e integrar esa mirada.

La Senadora Galdámez consulta si se hará algo con motivo de fin de año. A ella le gusta más celebrar el fin de año que la navidad.

La Senadora Peñaloza responde preferiría que se realice algo a fin de año, ya que no hay más plenarias por este año.

El Senador Gamonal señala que un grupo de senadores tuvo la idea de hacer algo para despedir a la Senadora Figueroa, que viaja el 11 o 12 de enero, por ende, sugiere que se haga algo después de la plenaria del primer jueves de enero.

La senadora Peñaloza señala que se conversará el tema en la próxima reunión de Mesa.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos, el Presidente subrogante levanta a la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,

Carla Peñaloza Palma.
Senadora Secretaria

Luis Felipe Hinojosa Opazo
Vicepresidente

CPP/Garm

Avance académico del Pregrado y el Postgrado en la UCH en el contexto de la movilización social

Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Presentación ante Senado Universitario 19 de Diciembre 2019



Presentación

1. Principios y forma de trabajo
2. Situación del Pregrado
3. Situación del Postgrado y Postítulo
4. Comentarios finales


Principios y forma de trabajo

*“El crítico momento que enfrenta Chile demanda a la Universidad cumplir, por una parte, con **el compromiso con una educación pública de calidad y una formación integral** de nuestros estudiantes y, por otra, generar un análisis independiente que contribuya a superar los conflictos sociales, políticos y económicos existentes, **posibilitando que toda la comunidad universitaria participe en la búsqueda de las soluciones que el país demanda y requiere**”.*

Documento Orientaciones para la Reorganización de Actividades Académicas de Pregrado
en el Marco de la Movilización Nacional de Octubre y Noviembre de 2019
19 de noviembre, 2019

Principios para la reprogramación de las actividades



- 1. Derecho a la Educación de Calidad:** Todos/as nuestros/as estudiantes tienen el derecho de recibir la formación de calidad que comprometimos con institución. Este compromiso cobra hoy especial relevancia, tanto para las y los estudiantes, como respecto de nuestra responsabilidad de honrar la fe pública. **Cada estudiante importa.**
 - 2. Responsabilidad:** La reprogramación debe garantizar la formación y los aprendizajes comprometidos, y nuestras decisiones tienen **consecuencias sobre el presente, pero también el futuro**, por lo que debe ser resultado de un **proceso reflexivo compartido**.
 - 3. Pertinencia:** la planificación de los cursos puede enriquecerse con la experiencia y las reflexiones que se derivan de los desafíos nacionales que se han visibilizado en la movilización social.
 - 4. Flexibilidad e innovación:** La situación actual nos llama a repensar actividades curriculares, en virtud de la situación de cada Unidad Académica, carrera y nivel, de manera que se cumplan los principios anteriores. Esta revisión de la organización de la enseñanza genera oportunidades para la innovación.
- 

Orientaciones (19/11/2019)




1. Es importante **retomar gradualmente las actividades formativas**, posibilitando la respuesta efectiva que este momento requiere, con la contribución articulada de los miembros de cada comunidad educativa involucrada.

Debemos hacer nuestro máximo esfuerzo para **que se cumplan los aprendizajes de cada plan de formación, haciendo cuando sea necesario, las adaptaciones pertinentes**. Estas adaptaciones deben considerar un **análisis por nivel/carrera**.

2. Respecto a los **beneficios estudiantiles**, es importante analizar caso a caso la situación de los y las estudiantes, en conjunto con la DIRBDE. La Universidad está haciendo gestiones ante el Ministerio de Educación para solicitar un aplazamiento del calendario de entrega de información al cierre del segundo semestre


3. El compromiso con la formación integral de nuestros/as estudiantes implica cautelar que tengan los **espacios de participación en la discusión nacional** que hoy se está generando sobre el futuro del país.



Orientaciones (19/11/2019)




Se insta a :

- ❖ **Abrir espacios de diálogo y reflexión** para abordar la situación nacional, y así mismo fortalecer una cultura de diálogo y de respeto, que acoja la pluralidad de visiones y comprensión y valoración de la diferencia de opiniones.
 - ❖ Propender a que los trabajos finales de curso - cuando sea pertinente - puedan **integrar elementos asociados a la movilización social** que estamos viviendo.
 - ❖ Visualizar **horarios de ingreso y salida** acorde a favorecer la seguridad de todos y todas.
 - ❖ No realizar evaluaciones en la primera semana en que se reinicien las clases, excepto en los casos de **exámenes de grado y de título que deberían recibir prioridad**.
 - ❖ Reforzar el **espíritu de colaboración de toda la comunidad universitaria**, entendiendo que estamos frente a una situación de funcionamiento extraordinaria, que requiere la mayor flexibilidad, cooperación y comprensión de todos y todas.
- 

Orientaciones (19/11/2019)



4. Es una responsabilidad ética con la comunidad que **las movilizaciones no afecten el vínculo con nuestras contrapartes externas** (como usuarios de salud, beneficiarios y procesos críticos que dependen de la Universidad de Chile).
 5. La Política de Equidad e Inclusión nos compromete como institución a ofrecer oportunidades a todas y todos nuestros estudiantes. Basado en lo anterior, las adecuaciones de las programaciones deben cautelar **que todos los/las estudiantes tengan la posibilidad de disponer de los tiempos suficientes** para lograr cumplir con los resultados de aprendizaje definidos.
- 

Principios y orientaciones

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Reorganización de actividades académicas
del segundo semestre 2019



I. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por finalidad entregar orientaciones para el diseño y planificación de actividades académicas en el marco de la reorganización del segundo semestre 2019, considerando el contexto actual de la Universidad y del país, para las actividades curriculares que se desarrollan en las diferentes Unidades Académicas.

Los principios que sustentan este proceso de reorganización, en el marco de lo establecido en el Modelo Educativo Institucional, son:

Derecho a la educación de calidad: Todas y todos nuestros estudiantes tienen el derecho de recibir la formación de calidad que les comprometimos como institución. Este compromiso cobra hoy especial relevancia, tanto para ellos, como respecto de nuestra responsabilidad de honrar la fe pública. Cada estudiante importa.

Responsabilidad: La reprogramación debe garantizar la formación y los aprendizajes comprometidos. Además, nuestras decisiones tienen consecuencias sobre el presente, pero también para el futuro, por lo que deben ser resultado de un proceso reflexivo compartido con toda la comunidad educativa.

Pertinencia: La planificación de los cursos puede enriquecerse con la experiencia y las reflexiones que se derivan de los desafíos nacionales que se han visibilizado en el contexto de la actual movilización social.

ORIENTACIONES PARA ESTUDIANTES

Para enfrentar la reorganización de actividades
del segundo semestre 2019




El contexto y la situación actual presenta desafíos a nivel nacional, institucional y también personal. Por eso, y en el marco de la contingencia actual y de los procesos de reorganización que se están realizando en las distintas Unidades Académicas, quiere compartirte algunas orientaciones para enfrentar el proceso de cierre de semestre.


PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO

En situaciones de crisis, muchas veces podemos experimentar algunas reacciones a nivel físico, cognitivo y/o emocional que pudieran ser comunes y afectar nuestro bienestar, tales como cansancio, problemas para dormir, falta de concentración, desánimo o dolor de cabeza, entre otras. Es normal que no te sientas igual que siempre; lo importante es que puedas ayudarte y/o buscar apoyo. Te sugerimos:

- **Reconocer tus emociones y compartirlas.** Sentir miedo, angustia, ansiedad o confusión, entre otras, es completamente normal en el marco de la contingencia actual. Es importante que puedas reconocer estas emociones de manera honesta y que las compartas con tus amistades y personas cercanas para evitar el aislamiento.

Trabajo colaborativo, apoyo y regulación



- ❖ Cada unidad ha avanzado en definir la forma de cumplir con los compromisos académicos del semestre de manera consistente con los principios enunciados.
 - ❖ El Departamento de Pregrado ha apoyado las Unidades, siempre que ha sido necesario, en la definición de la programación para finalizar el año académico y la VAA ha visado los acuerdos.
 - Reuniones con Unidades para el diseño de planes de finalización
 - Preparación de materiales de acompañamiento para estudiantes y docentes
 - Articulación con Unidades de Apoyo a la Docencia locales
 - Articulación con Centro UCAMPUS para poner a disposición herramientas disponibles
 - Reactivación de programas de acompañamiento estudiantil
- 

Situación del Pregrado



Unidades con planes de finalización en funcionamiento

Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Economía y Negocios	11	18/11	13/03
Instituto de Asuntos Públicos	10	20/11	31/01
ICEI	11	22/11	31/12
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	11	25/11	30/01

Unidades con planes de finalización en funcionamiento


Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Ciencias Sociales	10 (4 en Ed. <i>Parvularia</i>)	2/12	16/03
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	11	2/12	31/01
Facultad de Filosofía y Humanidades	7	2/12	13/03
Facultad de Derecho	11	16/12	16/03
Facultad de Ciencias Agronómicas	11	16/12	13/03
Bachillerato	11		13/03 (2 año según Facultades)

Unidades sin definición de plan

Unidad Académica	Semanas antes 18/10	Fecha de inicio	Fecha de término
Facultad de Ciencias	8	No definido	No definido
Facultad de Odontología	8 (1-3er año) 10 (4-5to año)	No definido	No definido
Facultad de Medicina	11	No definido	Estimado 13/03
Facultad de Ciencias Forestales y CN	11	Estimado 6/01	No definido
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	6	No definido	No definido
Facultad de Artes	2 (Actuación) 5 (Otras carreras)	No definido	No definido
Facultad de Ciencias Químicas	7	Estimado 6/01	No definido

Elementos comunes a los planes de reprogramación



- ❖ Revisión caso a caso de la situación de cada curso por parte de cada docente involucrado y consideración de las situaciones específicas que afectan a los(as) estudiantes.
 - ❖ Modificación de horarios para favorecer asistencia y seguridad
 - ❖ Uso de herramientas de docencia no presencial.
 - ❖ Posibilidad de ajustar carga académica (*nuevo proceso de "elimina"*).
 - ❖ Suspensión de requisitos de obligatoriedad de asistencia.
 - ❖ Nota de eximición: 4,0.
- 

Situación comparada con UES CRUCH

Actividades actualmente suspendidas		Actividades en Curso (Parcial o Total)	
Reinicio en Marzo 2020	Definiendo Plan de Finalización	Procesos mixtos con diferencias entre unidades	Proceso de finalización en marcha o definido
<ul style="list-style-type: none"> • U. Aysén (100%) • UCSC (100%) 	<ul style="list-style-type: none"> •U. Playa Ancha •U. Magallanes •UMCE •U. La Serena <p><i>(iniciaría el primer semestre 2020 en el mes de Mayo)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> •<u>Universidad de Chile</u> •Universidad de Valparaíso •Universidad de La Frontera •Universidad Católica del Maule •Universidad del Biobío (17 de Abril) •Universidad de Los Lagos •Universidad de Concepción •Universidad Tecnológica Metropolitana •Universidad Austral de Chile •Universidad Arturo Prat •U. Antofagasta 	<ul style="list-style-type: none"> •UT Federico Santa María U. Tarapacá U. C. Temuco UDP PUC •USACH •UTA

Comentarios Finales



Comentarios finales




El trabajo que hemos realizado ha estado guiado por los principios enunciados y ha sido respetuoso de los contextos y culturas de cada Unidad Académica.

Las Unidades Académicas que han definido los planes de finalización lo han hecho en diálogo con los/las estudiantes y los/as profesores/as. En la definición de los planes las Unidades han resguardado los principios que concordamos: calidad, responsabilidad, flexibilidad e innovación y pertinencia.

Se constatan diferencias en la capacidad de las Unidades para llegar a acuerdos respecto a la reprogramación. Esta situación afecta más a las Unidades con situaciones de paralización previas y a las carreras con formación clínica.

Se espera que este proceso pueda orientar mejoras de nuestro proceso formativo en el futuro:


- ❖ Considerando las necesidades de cada estudiante
 - ❖ Revisando la pertinencia de las actividades
 - ❖ Optimizando la eficiencia de procesos
 - ❖ Estimulando mayor diálogo y participación
 - ❖ Impulsando la innovación de procesos educativos y la flexibilidad de los planes de estudio
- 

Situación del Postgrado



Consideraciones generales



- El nivel de postgrado opera sobre una modalidad descentralizada en lo que hace a los calendarios y programaciones académicas.
 - Las Escuelas de Postgrado reorganizaron los estudios en base a los principios comunes de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos: derecho a la educación de calidad, responsabilidad, pertinencia, flexibilidad e innovación.
 - Las Escuelas retomaron, según sus ritmos y modalidades, las actividades formativas e implementaron mecanismos para finalizar las acciones comprometidas: clases y tutorías, incluyendo modalidades online. También se realizaron exámenes de calificación doctoral, aprobación de proyectos de tesis y defensas públicas.
 - Las Escuelas priorizaron la seguridad de los estudiantes, docentes y funcionarios, reorganizando horarios de trabajo, espacios de funcionamiento y modalidades de la docencia. Asimismo, llevaron adelante iniciativas de apoyo a y contención de los/las estudiantes movilizados.
 - Las Escuelas instalaron espacios de diálogo y reflexión (cabildos, claustros bi y triestamentales, jornadas, entre otras) contribuyendo, desde enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, al abordaje de los desafíos nacionales relevados en esta coyuntura.
 - Las Escuelas participaron en el esfuerzo mayor de ciertas unidades académicas en apoyo de la comunidad y de personas afectadas en el marco de las movilizaciones.
 - Las Escuelas se vieron desigualmente afectadas por las movilizaciones, dependiendo del impacto en los respectivos campus. Las Escuelas más afectadas fueron las ubicadas en Campus Andrés Bello y Campus Norte.
- 

Escuelas de Postgrado en Campus: Gómez Millas

Unidad Académica	Hasta el 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Artes	En toma desde el 4-9 al 15-10	Suspensión de clases, ciertas actividades en MAV, MIM y talleres de los profesores	Entre diciembre y marzo, sin retrasar el inicio del año académico 2020.
Facultad de Ciencias	Sin retrasos	Dificultades en cursos articulados. Se avanzó en tesis y se realizaron defensas de tesis	Diciembre
Facultad de Ciencias Sociales	Sin retrasos	Actividades de reflexión a través de claustros	31-01-2020
Facultad de Filosofía y Humanidades	Sin retrasos	Actividades de reflexión en claustros. Paro de estudiantes y funcionarios. Se relizaron exámenes y defensas de tesis.	31-12-2020
Instituto de la Comunicación e Imágen	Sin retrasos	Suspensión de clases hasta el 6-11. Luego, retorno progresivo.	Entre 21-12 y 7-01

Escuelas de Postgrado en Campus Sur

Unidad Académica	Antes del 18/10	Durante el auge de movilizaciones	Programación de término
Facultad de Cs. Agronómicas	Sin retrasos	Se suspendieron clases en las primeras semanas. También un curso de un profesor extranjero.	Magísteres y doctorados concluirán a comienzos de enero.
Facultad de Ciencias Veterinarias	Sin retrasos	Suspensión del 21 al 25-10, luego retorno parcial y normalización en noviembre.	Conclusión en tiempo, salvo casos especiales (enero)
INTA	Sin retrasos	Suspensión entre 21 y 23-10, luego retorno parcial (salvo horario vespertino)	Conclusión a tiempo
Facultad de Ciencias Forestales	Sin retrasos	Las actividades de los dos magísteres se vieron afectadas	Conclusión al 31-12

Escuelas de Postgrado en Campus Norte

Unidad Académica	Antes del 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Odontología	Sin retraso	Paro y participación de estudiantes en las movilizaciones	Se acordaron planes para concluir el semestre en las especialidades. El Doctorado no alteró cronograma y solo parcialmente el Magíster. Plazo: entre finales de enero y marzo.
Facultad de Medicina	Sin retraso	Alto involucramiento de los estudiantes en las movilizaciones. Tesis y clases virtuales	Cierre al 17-01-2020
Facultad de Ciencias Químicas	Sin retraso	Las actividades formativas se vieron interrumpidas	Conclusión del semestre en marzo

Campus Beaucheff: cursos en articulación se rigen por el calendario establecido por pregrado. Los cursos de magíster y doctorado concluirán, a más tardar, en el mes de enero.

Escuelas de Postgrado en Campus Andrés Bello

Unidad Académica	Hasta el 18/10	Durante el auge de las movilizaciones	Programación de término
Facultad de Arquitectura	Sin retrasos	Suspensión de clases hasta 4-11. Se retoman actividades de reflexión pero no clases. Jornadas reflexivas	Mediados de enero
Facultad de Economía y Negocios	Sin retrasos	Las clases se realizan fuera del campus	A tiempo
Facultad de Derecho	Sin retrasos	La sede Pío Nono cerrada. Clases online y en otros espacios.	
INAP	Sin retrasos	Programas vespertinos afectados. Se coordinó recuperación de actividades en los dos MA	Enero
IEI	Sin retrasos	Programas suspendidos por dos semanas, luego retorno parcial con apoyo online. El 25-11 retoman clases vespertinas	Diciembre-enero